



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN
GOBIERNO

**EVALUACIÓN DE DISEÑO
PROGRAMA DE ATENCIÓN
DE GRUPOS VULNERABLES EJERCICIO FISCAL 2021**

DIF MUNICIPAL
ZAMORA, MICHOACÁN

Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	4
Introducción	5
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	6
II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA ...	11
III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES	16
IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	20
V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	28
VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	33
VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	46
VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES	53
VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	55
PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS, Y RECOMENDACIONES	56
Conclusiones	64
Bibliografía.....	69
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN	70
ANEXOS	71
ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO	71
ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS	72
ANEXO 3. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS.....	73
ANEXO 4. INDICADORES	84
ANEXO 5. METAS DEL PROGRAMA	96
ANEXO 6. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS.....	113
ANEXO 7. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	115

ANEXO 8. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES 118

Resumen Ejecutivo

El presente documento contiene los resultados de la evaluación de diseño al Programa de Atención de Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Zamora, Michoacán, misma que se realizó con apego a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) y el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 del Municipio de Zamora, así como la metodología del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

Dicha evaluación tiene como objetivo general evaluar el diseño del Programa de Atención de Grupos Vulnerables en el municipio de Zamora, estado de Michoacán de Ocampo, durante el ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. Para ello, el equipo evaluador procedió a desarrollar diversas actividades dirigidas al cumplimiento de los objetivos específicos siguientes:

Analizar la justificación de la creación y diseño del Programa de Atención de Grupos Vulnerables; identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. La evaluación ha permitido identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, mediante un trabajo de gabinete, realizado con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre su cobertura a la fecha de realización de la evaluación.

Introducción

Para integrar la evaluación en materia de diseño del Programa presupuestario denominado Atención de Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zamora, Michoacán, con la información y documentación proporcionada por la unidad responsable del programa, se realizó un análisis que permitió identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y, a partir de los hallazgos y resultados de la evaluación emitir las observaciones y/o recomendaciones respectivas, con la finalidad de lograr que exista congruencia de los objetivos con el diseño del Programa, y por lo tanto, que su ejecución se lleve a cabo de la manera más idónea posible, así como verificar que reúne las condiciones necesarias u óptimas para la función y/o fin establecidos, y mejorar la lógica interna del programa, es decir, determinar, si su esquema actual contribuye a la solución o mejora del problema o necesidad para el cual fue creado.

La evaluación de diseño contiene los siguientes apartados: Características del Programa; Justificación de la creación y del diseño del programa; Contribución a las metas y objetivos nacionales; Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad; Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención; Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); Presupuesto y rendición de cuentas; Complementariedades y coincidencias con otros programas federales. Asimismo, se incluye la Valoración del Diseño del programa; principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones; Conclusiones; Bibliografía, y, Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación. Finalmente, se integran los anexos respectivos.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

1. Identificación del programa: Programa de Atención de Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de Zamora, Michoacán, Ejercicio Fiscal 2021.

2. Problema o necesidad que pretende atender: Aumento de las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad, pobreza y rezago social en el municipio de Zamora, Michoacán.

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Gobierno de México.
- Eje 2. Política Social
- Objetivo: Construir un país con bienestar.
- Meta: Salud para toda la población.

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece:

Objetivos del programa:

General:

- Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, mediante el apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en situación de pobreza.

Específicos:

- Reducir la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores.
- Fortalecer la atención a las jefas de familia.
- Promover acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer.
- Atender el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social.
- Proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables.

- Brindar atención integral a los niños y jóvenes en riesgo.
- Realizar acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.

Bienes y/ servicios que ofrece el programa:

- Atención médica, psicológica, dental, nutricional, de rehabilitación, medicinas y tratamientos a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad.
- Cobertura de los programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad.
- Cobertura del número de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, situados en zonas de vulnerabilidad y marginación.
- Realización de talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable.
- Prestamos de las instalaciones del CEDECO, a instituciones para la realización de eventos, con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable.
- Realización de talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo.
- Desarrollo de acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.
- Otorgamiento de apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Atención de designaciones periciales de trabajo social, ordenadas por juzgados familiares y penales.
- Otorgamiento de asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

La población potencial es definida para efectos del programa, como aquella que se encuentra dentro del foco de atención prioritario de la estrategia de intervención del DIF Municipal de Zamora, Michoacán, es decir, las personas que se encuentran en situación de pobreza que, de acuerdo con el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social

2020, de la Secretaría del Bienestar, representan el 49.9% (103,784 personas) de la población del municipio en ese año¹.

La población objetivo es aquella que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad, en este caso, encontrarse en situación de pobreza, para ser beneficiada con acciones de seguridad alimentaria, atención médica integral, asistencia social y protección de sus derechos, la cual se describe en el indicador de la Matriz de Indicadores de Resultados del programa de Atención de grupos vulnerables 2021.

La Unidad responsable del programa determina la población potencial tomando como referencia el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, de la Secretaría del Bienestar. Por su parte, la población objetivo se determina y cuantifica en función de la suma de personas atendidas, contenida en las listas de beneficiarios del programa correspondiente al año inmediato anterior. Para ambas poblaciones se emplea como unidad de medida “población en situación de pobreza”.

6. Cobertura y mecanismos de focalización

La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y la Apertura Programática del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, Ejercicio Fiscal 2021, describen las actividades a realizar, así como la población objetivo, el tipo y cantidad de beneficiarios, las metas de cobertura anual, medios de verificación y frecuencia de medición (mensual, trimestral y semestral), las cuales son congruentes con los objetivos y problemáticas identificadas en los árboles de problemas y objetivos. Por lo tanto, la estrategia de cobertura plasmada en dichos documentos resulta congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

El DIF Municipal de Zamora, Michoacán, lleva a cabo un procedimiento para el otorgamiento de los apoyos que resulta congruente con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo, utilizando como principal insumo la información contenida en los estudios socioeconómicos formulados a las personas que solicitan dichos

¹ Según proyecciones de CONAPO 2020, la población total en el municipio de Zamora en 2020 fue de 207,985 personas.

apoyos. No obstante, este procedimiento no se encuentra documentado, estandarizado ni sistematizado.

7. Presupuesto aprobado 2021: \$ 17,473,270.14

8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes:

Fin:

“Contribuir a atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población”.

Propósito:

“La administración municipal brinda atención médica integral de calidad a la población en general, pero de manera más específica a toda que la población vulnerable que acude a solicitar el apoyo, la atención abarca desde la prevención, hasta el tratamiento del padecimiento que presenta la persona”.

Componentes:

1. Atención médica, psicológica, dental, nutricional, de rehabilitación, medicinas y tratamientos a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad, efectuados.
2. Parque vehicular operando y con capacidad instalada.
3. Cobertura de los programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad.
4. Cobertura del número de espacios de alimentación, encuentro y desarrollos situados en zonas de vulnerabilidad y marginación.
5. Talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable efectuados.

6. Prestamos de las instalaciones del CEDECO, a instituciones para la realización de eventos, con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable.
7. Talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo efectuados.
8. Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.
9. Apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados.
10. Designaciones periciales de trabajo social, ordenadas por juzgados familiares y penales atendidas.
11. Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.
12. Personal suficiente para realizar la función.

9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad

La entidad diseña su programa a partir de la existencia de población vulnerable que requiere atención y, a través de la metodología de marco lógico determina el fin, propósito, componentes y actividades para atender el problema, para lo cual debe contar con una normatividad, procedimientos, instrumentos y sistemas para la recepción de solicitudes, selección de beneficiarios, entrega y seguimiento a los apoyos otorgados.

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Con base en la identificación que la unidad responsable del programa realizó del problema o necesidad que se espera resolver con la ejecución del programa, el equipo evaluador realizó un análisis que permitió contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Los responsables del Programa tienen identificado en un documento el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa y que cuenta con la siguiente información?

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización

Respuesta: Si.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El problema o necesidad se formula como una situación que puede ser revertida, el Árbol de Problemas lo describe como: “Insuficiente atención médica integral de calidad a la población en general, pero de manera más específica a toda la población vulnerable que acude a solicitar el apoyo, la atención abarca desde la prevención, hasta el tratamiento del padecimiento que presenta la persona”.

Asimismo, se define la población que tiene el problema o necesidad, que es aquella que acude a solicitar el apoyo que consiste en atención médica de prevención y tratamiento, y que de acuerdo a lo que establece la Ley General de Desarrollo Social se compone por aquellas personas que pertenecen a grupos sociales en situación de vulnerabilidad que, por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de riesgo.

En este sentido, se identificó que para la atención médica no se consideran diferencias entre hombres y mujeres, en virtud de las oportunidades que presenta el entorno económico, demográfico, social, cultural, político, jurídico e institucional para la promoción de la igualdad. No obstante, se considera fortalecer la atención a las jefas de familia y

promover acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer.

2. ¿La Unidad responsable cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa e incluye la siguiente información?

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el programa. • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

En el árbol de problemas se identifica la relación de causas y efectos del problema central de la siguiente manera:

Se observan cuatro causas primarias de la insuficiente atención médica integral de calidad a la población en general, pero de manera más específica a toda la población vulnerable que acude a solicitar el apoyo, la atención abarca desde la prevención, hasta el tratamiento del padecimiento que presenta la persona:

1. Sin incremento la cobertura de los programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad.
2. Demanda de atención médica, psicológica, dental, nutricional, de rehabilitación, medicinas y tratamientos a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad.
3. Parque vehicular con fallas.
4. Insuficiente cobertura de los subprogramas de despensas para la atención alimentaria a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de pobreza y marginación.

Por otro lado, se identifica como efecto del problema: “Insuficiente fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, que permita proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población”. La principal característica del problema a solucionar es la insuficiente atención médica integral de personas en situación de vulnerabilidad.

El programa cuenta con un diagnóstico del problema, basado en información estadística de fuentes oficiales que, entre otros elementos contiene la identificación y cuantificación de la población que presenta el problema, cuya principal característica es que se encuentra en situación de pobreza. De acuerdo con el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, de la Secretaría del Bienestar², para ese año el 49.9% (103,784 personas) de la población del municipio de Zamora³, Michoacán se encontraba en situación de pobreza.

La ubicación territorial de la población que presenta el problema es el municipio de Zamora, Michoacán. Por su parte, en la apertura programática se establece como fecha de término del programa el 31 de diciembre de 2021, y, por lo tanto, será la fecha límite para realizar su revisión y actualización.

² Véase <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

³ El total de población en el 2020 fue de 207,985, según proyección de CONAPO 2020.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.

Justificación:

El Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 de Zamora, Michoacán está compuesto del diagnóstico del municipio y una estructura de objetivos cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida de la población y en los mecanismos de seguimiento, control, evaluación y actualización.

Asimismo, las disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, de la Secretaría del Bienestar, así como estadísticas de organismos como el INEGI y del CONEVAL, constituyen una justificación teórica y empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo que, además es consistente con el diagnóstico del problema, en virtud de que para elaborar éste último se consultaron dichos documentos.

Finalmente, derivado de la información proporcionada por la unidad responsable del programa, se observa que no se tiene conocimiento de que exista(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, ni de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES

4. ¿El Propósito del programa de Atención de Grupos Vulnerables está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Justificación:

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) “PpF58 - Programa presupuestario. Programa de Atención de Grupos Vulnerables, Ejercicio Fiscal 2021”, del municipio de Zamora, Michoacán, se identifica que el objetivo del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 relativo a “Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables;...” se relaciona con el propósito del Programa de Atención de Grupos Vulnerables consistente en “Brindar atención médica integral de calidad a la población en general, pero de manera más específica toda la población vulnerable que acude a solicitar el apoyo, la atención abarca desde la prevención, hasta el tratamiento del padecimiento que presenta la persona”.

Por ello, el logro del propósito del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, ejercicio fiscal 2021 aporta al cumplimiento del objetivo señalado del Plan de Desarrollo Municipal, así como a la estrategia y líneas de acción siguientes:

“Estrategia 3.1.2. - Fortalecer los programas de desarrollo humano.

Líneas de acción:

- Promover los programas de desarrollo social de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Ampliar los programas de desarrollo social de las personas en situación de vulnerabilidad.

En virtud de lo anterior, se observa que tanto en el objetivo, estrategia y líneas de acción mencionadas del Plan de Desarrollo Municipal, como en el propósito del Programa existen conceptos comunes como “población vulnerable”.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa de Atención de Grupos Vulnerables, ejercicio fiscal 2021?

Justificación:

El objetivo “construir un país con bienestar” y la meta “salud para toda la población”, plasmados en el Eje 2. Política Social del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 están vinculados al objetivo institucional del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 de Zamora, Michoacán, que consiste en “mejorar las condiciones de vida de la población”, específicamente al Eje 3. Desarrollo Social y al Objetivo 3.1.- Pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, a través de la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario. Por lo tanto, se observa que este objetivo se encuentra relacionado con el Programa de Atención de Grupos Vulnerables, ejercicio fiscal 2021.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, ejercicio fiscal 2021, con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Justificación:

El Propósito del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, ejercicio fiscal 2021 está vinculado de manera directa con los objetivos 1. Fin de la pobreza, 2. Hambre Cero, y 3. Salud y bienestar, y de manera indirecta con el objetivo 5. Igualdad de género, de la “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” de la Organización de las Naciones Unidas.

El principal reto es que todas y todos los integrantes de la Unidad Responsable del Programa, conozcan y consideren en la ejecución del mismo transversalmente los ODS, priorizando sus necesidades y políticas públicas para aprovechar al máximo sus características y vocaciones, a fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, preservando el medio ambiente. Ente los objetivos en los que DIF Zamora contribuye a través del cumplimiento de sus acciones destacan poner fin a la pobreza, erradicar el hambre, salud y bienestar social, y reducir la desigualdad.

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Población potencial y objetivo

7. ¿Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características?

- a) Tienen una misma unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Justificación:

De conformidad con los Términos de Referencia (TdR) se entenderá por población potencial a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención. Así, la población potencial es definida para efectos del programa, como aquella que se encuentra dentro del foco de atención prioritario de la estrategia de intervención del DIF Municipal de Zamora, Michoacán, es decir, las personas que se encuentran en situación de pobreza que, de acuerdo con el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, de la Secretaría del Bienestar, representan el 49.9% (103,784 personas) de la población del municipio en ese año⁴.

La población objetivo es aquella que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad, en este caso, encontrarse en situación de pobreza, para ser beneficiada con acciones de seguridad alimentaria, atención médica integral, asistencia social y

⁴ Según proyecciones de CONAPO 2020, la población total en el municipio de Zamora en 2020 fue de 207,985 personas.

protección de sus derechos, la cual se describe en el indicador de la Matriz de Indicadores de Resultados del programa de Atención de Grupos Vulnerables 2021.

De acuerdo con la información proporcionada por la Unidad responsable del Programa, la determinación de la población potencial se realiza tomando como referencia el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, de la Secretaría del Bienestar. Por su parte, la población objetivo se determina y cuantifica en función de la suma de personas atendidas, contenida en las listas de beneficiarios del programa correspondiente al año inmediato anterior. Para ambas poblaciones se emplea como unidad de medida “población en situación de pobreza”.

No obstante, se sugiere emplear también fuentes de información como Censos de Población y Vivienda, Encuestas de ingresos, Informes sobre Situación de Pobreza, entre otros documentos, emitidos por organismos como el INEGI y el CONEVAL, con el objeto de obtener datos que, además de la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, muestren su desagregación por sexo, grupos de edad, escolaridad, situación de discapacidad, pobreza extrema, y demás características que permitan identificar a las personas que presentan más condiciones de vulnerabilidad, y por lo tanto, requieren ser atendidas con el programa.

Por otro lado, respecto a la existencia de evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo para su planeación, la Apertura programática establece como fecha de término del programa el 31 de diciembre de 2021, misma que se considera como límite para revisar y actualizar dichas poblaciones, por lo que el proceso de planeación del programa se realiza de manera anual. Sin embargo, se sugiere realizar revisiones de forma trimestral a través de la medición de los avances del cumplimiento de propósito, componentes y actividades establecidas en la MIR.

8. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)?

Respuesta: No.

Justificación:

Si bien el DIF Municipal de Zamora Michoacán cuenta con información referente a la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes del programa, dicha información no está sistematizada, por lo que se recomienda incluirla en una base de datos y que esté disponible en un sistema informático, de tal manera que se logre tener un padrón actualizado y depurado que contenga: Número total de solicitudes, nombre, dirección y características socioeconómicas de los solicitantes, tipo de apoyo solicitado, así como información que muestre si el solicitante ya es beneficiario de otro programa, con el objeto de evitar que una misma persona reciba dos apoyos por el mismo concepto y lograr impactar a un mayor número de personas que presenten condiciones de vulnerabilidad, y requieran los beneficios que incluye el programa.

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo?

Respuesta: Sí.

Justificación:

La población objetivo se determina con base en los resultados obtenidos en el programa del año inmediato anterior, utilizando la información relativa a los logros de las metas, la cual sirvió como estimación para proyectar a la población objetivo para el Programa correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Sin embargo, se identificó que no existe como tal una metodología de focalización, ya que la atención se otorga a toda persona del municipio que la solicite, razón por la cual la unidad responsable recurrió al informe correspondiente al cuarto trimestre de 2020 para identificar a su población objetivo.

En virtud de lo anterior, resulta necesario mejorar la identificación de la población objetivo e implementar una estrategia de focalización. Para tal efecto, se sugiere que la unidad responsable del programa, además de recurrir a los datos sobre pobreza que contienen documentos emitidos por organismos como el INEGI, CONEVAL y Secretaría del Bienestar, entre otros, realice censos en las localidades y colonias que presentan condiciones de vulnerabilidad para contar así con información valiosa que permita determinar de manera más adecuada a la población objetivo del programa y desarrollar una metodología de focalización de las personas que más requieren del apoyo.

10. ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características?

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Justificación:

La Matriz de Indicadores para Resultados y la Apertura Programática del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, Ejercicio Fiscal 2021, describen las actividades a realizar, así como la población objetivo, el tipo y cantidad de beneficiarios, las metas de cobertura anual, medios de verificación y frecuencia de medición (mensual, trimestral, semestral, anual), las cuales son congruentes con los objetivos y problemáticas identificadas en los árboles de problemas y objetivos. Por lo tanto, la estrategia de cobertura plasmada en dichos documentos resulta congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

11. ¿Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características?

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo

Respuesta: No.

Justificación:

El Sistema DIF Municipal de Zamora Michoacán, no tiene claramente especificados sus criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios del programa, y carece de estandarización y sistematización. Lo anterior, en virtud de que, de acuerdo con la información proporcionada por la unidad responsable, la atención se otorga a toda persona del municipio que solicite el apoyo, por lo que no se desarrolla propiamente un procedimiento completo y adecuado de selección de beneficiarios, y, si bien cuenta con listas de beneficiarios, la información no se encuentra en una base de datos y disponible en un sistema informático.

Por lo tanto, se sugiere diseñar e implementar un “proceso de recepción de solicitudes, selección de beneficiarios, entrega y seguimiento a los apoyos otorgados”, que incluya entre otras acciones: Que el DIF Municipal a través del área de trabajo social reciba y registre las solicitudes de apoyo, realice un estudio socioeconómico a los solicitantes, y que éste sea el principal insumo para seleccionar a los beneficiarios, así como para determinar el tipo y características del apoyo a otorgar. Acto seguido, canalizar al beneficiario mediante una ficha al Departamento correspondiente para que le proporcione la atención que requiere.

De esta manera, se recomienda que, para el diseño e implementación del “Proceso de recepción de solicitudes, selección de beneficiarios, entrega y seguimiento a los apoyos otorgados” se considere: La definición y especificación clara de los criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios del programa, así como su estandarización, es decir, que sean utilizados por todo el personal involucrado en su ejecución. Asimismo, es necesario

que dicha información se encuentre disponible en una base de datos y sea difundida públicamente en el portal de internet del DIF Municipal.

Lo anterior favorecerá la congruencia de los criterios de elegibilidad de beneficiarios con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

12. ¿Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Están adaptados a las características de la población objetivo.
- b) Los procedimientos cuentan con formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.

Justificación:

Si bien las actividades que la unidad responsable del programa realiza para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, se adaptan a las características de la población objetivo, los procedimientos no cuentan con formatos definidos, no están disponibles para la población objetivo, ni están apegados a lo establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa. Ante ello, se identifica como área de mejora incluir estas características ((b), c) y d)) en el “Proceso de recepción de solicitudes, selección de beneficiarios y seguimiento a los apoyos otorgados” sugerido en el punto anterior.

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

13. ¿Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que?

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con listas de beneficiarios del programa que contienen datos como: nombre del beneficiario, fecha, tipo de apoyo otorgado, género y comunidad o colonia. Sin embargo, esta información no se encuentra sistematizada.

Esta problemática evidencia la necesidad de construir una base de datos que contenga el padrón con toda la información de los beneficiarios, que se difunda y esté disponible para consulta en el portal de internet del DIF Municipal. Con esta sistematización será posible identificar a todos los beneficiarios y conocer sus características. Asimismo, se requiere llevar a cabo un procedimiento para la depuración y actualización periódica de la base de datos de los beneficiarios. Es importante también, realizar un seguimiento mensual respecto al número de personas atendidas y apoyos entregados.

En virtud de lo anterior, con el objeto de llevar un control, actualización y seguimiento de las personas que son beneficiadas con alguno de los apoyos que otorga el programa, se recomienda diseñar e implementar un sistema en el que se concentre la información recabada en los estudios socioeconómicos aplicados a los beneficiarios. En dicho sistema la unidad responsable podrá capturar datos como nombre, domicilio, teléfono, RFC, tipo de

apoyo solicitado y monto del apoyo, asignando una clave única de identificación por beneficiario que no cambiará en el tiempo. Asimismo, el sistema propuesto realizará la depuración y actualización del padrón de beneficiarios del programa.

Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14. ¿Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características?

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.

Justificación:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Zamora, Michoacán, lleva a cabo un procedimiento estandarizado para el otorgamiento de los apoyos que resulta congruente con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo, utilizando como principal insumo la información contenida en los estudios socioeconómicos formulados a las personas que solicitan dichos apoyos. No obstante, este procedimiento no se encuentra sistematizado ni difundido públicamente, por lo que se sugiere realizar acciones dirigidas a este propósito, atendiendo la propuesta de diseño e implementación del “proceso de recepción de solicitudes, selección de beneficiarios, entrega y seguimiento a los apoyos otorgados” referido en la pregunta 11.

Asimismo, resulta pertinente la implementación de un instrumento de evaluación que permita dar seguimiento a los apoyos otorgados, consistente en la realización de un cuestionario para conocer y medir la percepción e impacto que el apoyo otorgado representó en la calidad de vida del beneficiario y su familia. Finalmente, se sugiere establecer una línea telefónica de apoyo, que opere a través de un número de emergencia gratuito que se encuentre al alcance las 24 horas del día, que sea atendido por personal especializado y capacitado (Médicos, psicólogos) para brindar una atención integral y de calidad ante cualquier crisis o situación de emergencia; además, que la línea se encuentre

habilitada para atender denuncias de adultos mayores en situaciones de calle; omisión de cuidados; casos de bullying o acoso escolar, entre otras problemáticas o necesidades que presenten personas en situación de vulnerabilidad.

15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

El DIF Municipal a través del departamento de Servicio Social realiza estudios socioeconómicos a beneficiarios del programa, y recaba información en un formato que permite conocer y medir variables como:

- Datos generales del beneficiario.
- Datos generales de la estructura familiar del beneficiario.
- Datos generales de vivienda.
- Situación de salud.
- Situación económica (Ingresos y egresos).

El formato incluye también el diagnóstico social y el plan de acción formulados con la información que se recabó.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16. ¿Existe para cada uno de los Componentes de la MIR del programa una o un grupo de Actividades que?

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El Programa de Atención de Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zamora, Michoacán, Ejercicio Fiscal 2021, cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en la que para cada uno de sus componentes existe un grupo de actividades que están redactadas de manera clara y ordenadas de manera cronológica, resultan necesarias para, junto con los supuestos alcanzar los objetivos de los componentes.

17. ¿Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características?

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) ¿Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito?
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

Los componentes señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), constituyen los bienes y servicios que el “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” produce.

Se identifica que diez de los doce componentes están redactados de manera clara y como resultados logrados, empleando para ello términos como “efectuados”, “otorgados” “brindados”, “entregados” entre otros. La redacción de los dos componentes restantes no cumple con estas características, por lo que se sugiere realizar su corrección:

Redacción actual del componente:	Sugerencia de nueva redacción:
Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.	Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR realizadas.
Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas, otorgadas.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Pp.

Todos los componentes son imprescindibles, ya que forman parte integral del propósito del programa, por lo tanto, la realización de los mismos contribuye al logro de los objetivos planteados.

18. ¿El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características?

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> • El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.

El propósito planteado en la MIR es: “La administración municipal brinda atención médica integral de calidad a la población en general, pero de manera más específica a toda la población vulnerable que acude a solicitar el apoyo, la atención abarca desde la prevención, hasta el tratamiento del padecimiento que presenta la persona”.

Como se observa, si bien el propósito de la MIR está redactado como una situación alcanzada y su logro no está controlado por la unidad responsable del programa, considera sólo a una parte de la población objetivo, y, por lo tanto, no es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, y, aun cuando incluye un solo objetivo, este no se enfoca a lograr el fin de la MIR.

Así, de acuerdo con el CONEVAL el propósito tiene que plantearse de la siguiente forma: El propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. En el árbol de objetivos, el propósito corresponde al objetivo central.

El propósito debe responder a la pregunta ¿qué cambio deseo lograr en la población objetivo? por tanto, se parte de una situación no deseada hacia una deseada para dicha población.

Para construir el propósito, es necesario identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr. La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

Se sugiere modificar la redacción del propósito para que quede de la siguiente manera:

“Población en situación de pobreza es beneficiada con acciones de seguridad alimentaria, atención médica integral, asistencia social y protección de sus derechos”.

19 ¿El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características?

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

Justificación:

El Fin de la MIR del Programa de Atención de Grupos Vulnerables está claramente especificado. Aun cuando los componentes y las actividades están encaminadas al logro del fin, este es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin. Asimismo, el fin incluye un solo objetivo, su logro no está controlado por la unidad responsable del programa y está vinculado con los objetivos estratégicos del Sistema DIF Municipal y del Plan Municipal de Desarrollo.

20. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí.

Justificación:

Si bien en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables”, se identifica el resumen narrativo de cada uno de los niveles (Fin, Propósito, Componente, Actividad), la unidad responsable no cuenta con Reglas de Operación (ROP) o Documento normativo del programa, por lo que se recomienda su elaboración.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21. ¿En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características?

- a) Claros.
- b) Relevantes.
- c) Económicos.
- d) Monitoreables.
- e) Adecuados.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% de los indicadores del programa tienen todas las características.

Justificación:

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” (Fin, Propósito, Componente, Actividades), existen indicadores para medir el desempeño del programa, y, tanto en la MIR como en la Apertura Programática (AP) y las Fichas Técnicas, del mismo programa, también es posible identificar que los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados:

- ⇒ Claros: En la unidad de medida se especifica de manera breve, clara y precisa, lo que se persigue. ¿Qué se va a medir?
- ⇒ Relevantes: Tienen conexión directa con cada uno de los niveles de objetivos.
- ⇒ Económicos: No generan costo.
- ⇒ Monitoreables: Se especifica ¿Cómo? y ¿Cuándo?. ¿Cantidad? se medirá.
- ⇒ Adecuados: Se mencionan los medios de verificación para cada indicador.

22. ¿Las Fichas Técnicas de los Indicadores del programa cuentan con la siguiente información?

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	• Del 85 al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Cada una de los niveles de objetivos (Fin, Propósito, Componente, Actividad), del programa de “Atención de Grupos Vulnerables”, cuenta con una Ficha Técnica, en donde se especifica información como la siguiente:

- ⇒ Nombre
- ⇒ Definición
- ⇒ Método de Cálculo
- ⇒ Unidad de medida
- ⇒ Frecuencia de Medición
- ⇒ Línea Base
- ⇒ Metas
- ⇒ Comportamiento del indicador (Ascendente, descendente, regular o nominal).

23. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características?

- a. Cuentan con unidad de medida.
- b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85 al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Las metas de los indicadores de la MIR del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables”, cuentan con las siguientes características:

- ⇒ Cuentan con una unidad de medida.
- ⇒ Están orientadas a impulsar el desempeño, ya que para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.
- ⇒ Son factibles de alcanzar, tomando en cuenta los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).

24. ¿Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características?

- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> • Del 0 al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Los indicadores incluidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa tienen especificados medios de verificación que constituyen documentos oficiales o institucionales, cuentan con un nombre que los identifica y permiten reproducir el cálculo del indicador. Sin embargo, la mayor parte de dichos medios de verificación no son públicos, y, en consecuencia, no son accesibles a cualquier persona, por lo que se sugiere realizar su publicación en el portal de internet del DIF Municipal y/u otro medio de difusión al que la mayoría de la población del municipio tenga acceso.

25. ¿Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente?

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, ¿el objetivo a ese nivel?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Considerando el conjunto Objetivo- Indicadores- Medios de Verificación, en cada renglón de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables”, es posible identificar que los medios de verificación son los necesarios y suficientes para calcular los indicadores de cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad). Por su parte, los indicadores permiten medir, directa o indirectamente el objetivo a ese nivel.

Valoración final de la MIR

26. Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

Anexo 6. “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”

En este anexo se señalan algunas sugerencias de modificaciones a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa de “Atención de Grupos Vulnerables”, con la finalidad de resolver las deficiencias encontradas a partir de las respuestas a cada reactivo:

Anexo 6. Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados.

Nivel	Propuesta de Mejora de la MIR del programa
Fin	<p>El Fin de la MIR del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zamora, cumple con las especificaciones que establece la guía para la elaboración de la matriz de indicadores de CONEVAL, respecto a que el fin debe ser redactado contestando la interrogante ¿Cuál es la contribución del programa a un objetivo Nacional o sectorial?</p> <p>Por lo tanto, el fin de este programa está redactado de manera adecuada y contribuye al Objetivo: Construir un país con bienestar, del Eje 2. Política Social, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Por lo tanto, no se incluye propuesta de modificación en este apartado.</p>
Propósito	<p>El propósito planteado en la MIR es: “La administración municipal brinda atención médica integral de calidad a la población en general, pero de manera más específica a toda que la población vulnerable que acude a solicitar el apoyo, la atención abarca desde la prevención, hasta el tratamiento del padecimiento que presenta la persona”.</p> <p>Como se observa, si bien el propósito de la MIR está redactado como una situación alcanzada y su logro no está controlado por la unidad responsable del programa, considera sólo a una parte de la población objetivo, y, por lo tanto, no es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, y, aun cuando incluye un solo objetivo, este no se enfoca a lograr el fin de la MIR.</p> <p>Así, de acuerdo con CONEVAL el propósito tiene que plantearse de la siguiente forma:</p> <p>El propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. En el árbol de objetivos, el propósito corresponde al objetivo central.</p>

Nivel	Propuesta de Mejora de la MIR del programa						
	<p>El propósito debe responder a la pregunta ¿qué cambio deseo lograr en la población objetivo? por tanto, se parte de una situación no deseada hacia una deseada para dicha población.</p> <p>Para construir el propósito, es necesario identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr. La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.</p> <p>Se sugiere modificar la redacción del propósito para que quede de la siguiente manera:</p> <p>“Población en situación de pobreza es beneficiada con acciones de seguridad alimentaria, atención médica integral, asistencia social y protección de sus derechos”.</p>						
<p>Componente</p>	<p>Los componentes señalados en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), constituyen los bienes y servicios que el “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” produce.</p> <p>Se identifica que diez de los doce componentes están redactados de manera clara y como resultados logrados, empleando para ello términos como “efectuados”, “otorgados” “brindados”, “entregados” etc. La redacción de los dos componentes restantes no cumple con estas características, por lo que se sugiere realizar su corrección:</p> <table border="1" data-bbox="448 1062 1377 1402"> <thead> <tr> <th data-bbox="448 1062 915 1129">Redacción actual del componente:</th> <th data-bbox="915 1062 1377 1129">Sugerencia de nueva redacción:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="448 1129 915 1268">Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.</td> <td data-bbox="915 1129 1377 1268">Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR realizadas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1268 915 1402">Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.</td> <td data-bbox="915 1268 1377 1402">Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas, otorgadas.</td> </tr> </tbody> </table>	Redacción actual del componente:	Sugerencia de nueva redacción:	Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.	Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR realizadas.	Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas, otorgadas.
Redacción actual del componente:	Sugerencia de nueva redacción:						
Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.	Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR realizadas.						
Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas, otorgadas.						
<p>Actividad</p>	<p>El Programa de Atención de Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zamora, Michoacán, Ejercicio Fiscal 2021, cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en la que para cada uno de sus componentes existe un grupo de actividades que están redactadas de manera clara y ordenadas de manera cronológica, resultan necesarias para, junto con los supuestos alcanzar los objetivos de los componentes.</p>						

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27. ¿El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). ¿Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.

Justificación:

De acuerdo con la información proporcionada por la Unidad Responsable, presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 del DIF Municipal de Zamora fue de \$17,473,270.14, de los cuales \$13,787,775.12 corresponden al capítulo 1000 de servicios personales, \$1,667,422.63 corresponde al capítulo 2000 de materiales y suministros, \$1,950,874.56 al

capítulo 3000 de servicios generales, mientras que \$67,197.83 corresponden al capítulo 5000 de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El programa identifica gastos en operación directos por concepto de pago de personal para la realización del programa, considerados en el capítulo 1000. También se desglosan los gastos en operación directos para materiales y suministros que considera el capítulo 2000. Asimismo, dentro del presupuesto correspondiente al capítulo 3000 de servicios generales se incluyen gastos en mantenimiento y gastos en operación indirectos (Gastos de orden social).

Sin embargo, no se observa cuanto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios, es decir, a cuánto asciende el apoyo otorgado a la población atendida, toda vez que no se cuantifica el monto total de subsidios y transferencias, correspondiente al capítulo 4000.

Anexo 7. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN			
UR: DIF	TOTAL PRESUPUESTO 2021 (Pesos):	17,473,270.14	
CLAVE	DESCRIPCIÓN/CONCEPTO/PARTIDA	ANUAL	CLASIFICACIÓN DEL GASTO
CAPITULO 1000	SERVICIOS PERSONALES	13,787,775.12	
	Sueldo Base	6,703,572.00	Gastos en operación directos
	Sueldo base al personal eventual	5,320,872.00	Gastos en operación directos
	Prima Vacacional	223,452.40	Gastos en operación directos
	Aguinaldo O Gratificación De Fin De Año	1,504,804.67	Gastos en operación directos
	Cuotas Para El Seguro De Gastos Médicos Del Personal Civil	35,074.05	Gastos en operación directos
CAPITULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,667,422.63	
	Materiales y Útiles De Oficina	120,222.93	Gastos en operación directos

	Material y Útiles De Impresión Y Reproducción	4,242.01	Gastos en operación directos
	Material de limpieza	239,802.58	Gastos en operación directos
	Productos Alimenticios para Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	48,829.88	Gastos en operación directos
	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	5,828.31	Gastos en operación directos
	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	69,399.33	Gastos en operación directos
	Medicinas Y Productos Farmacéuticos / contrato semestral	583,697.43	Gastos en operación directos
	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos Para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres Y Fluviales Destinados A Servicios Administrativos	464,996.03	Gastos en operación directos
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Asignados a funcionarios Públicos.	58,939.07	Gastos en operación directos
	Herramientas menores	24,809.89	Gastos en operación directos
	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	5,796.81	Gastos en operación directos
	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	2,344.47	Gastos en operación directos
	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	38,513.89	Gastos en operación directos
CAPITULO 3000	SERVICIOS GENERALES	1,950,874.56	
	Mantenimiento Y Conservación De Inmuebles Para La Prestación De Servicios Públicos.	423,980.67	Gastos en Mantenimiento
	Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	1,089,002.97	Gastos en Mantenimiento
	Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Uso Administrativo.	6,129.95	Gastos en Mantenimiento

	Viáticos Nacionales.	19,827.22	Gastos en operación directos
	Gastos de orden social.	411,933.75	Gastos en operación indirectos
CAPITULO 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	67,197.83	
	Mobiliario	14,802.00	Gastos en Capital
	Vehículos y Equipos Terrestres Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	48,000.00	Gastos en Capital
	Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	2,475.83	Gastos en Capital
	Equipo de Bombeo	1,920.00	Gastos en Capital
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021	17,473,270.14	

Fuente: DIF Municipal Zamora, Michoacán, 2022.

Rendición de cuentas

28. ¿El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características?

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.**
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página de internet.**
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.**
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.**

Respuesta: No.

Justificación:

No se identifica que el programa cuente con Reglas de Operación o documento normativo actualizado y público, en virtud de que se realizó una búsqueda en internet y no se encontró página alguna en la que se encuentren difundidos, y la unidad responsable no cuenta con dicha documentación.

Por otro lado, no se observa que los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, estén actualizados y sean públicos y difundidos en alguna página de internet. Asimismo, no se identifica la existencia de procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

Finalmente, no existe evidencia de que la dependencia que opera el Programa propicie la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genere las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

En virtud de lo anterior, resulta necesario que la unidad responsable del programa impulse la creación e implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que

cuenten con las características señaladas: Página de internet en la que se difundan los resultados del programa y la información para monitorear su desempeño; portal de transparencia para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable, participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

29. ¿Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características?

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No.

Derivado de esta evaluación, se identificó la ausencia de mecanismos documentados por el programa para verificar la entrega de apoyos a beneficiarios, que sean utilizados por el personal de la instancia ejecutora, que se encuentren en una base de datos y disponibles en un sistema informático para ser difundidos públicamente.

En este sentido, resulta pertinente la implementación y sistematización de un instrumento de evaluación que permita dar seguimiento a los apoyos otorgados, que incluya la realización de un cuestionario para conocer y medir la percepción e impacto que el apoyo otorgado representó en la calidad de vida del beneficiario y su familia.

Finalmente, se sugiere establecer una línea telefónica de apoyo, que opere a través de un número de emergencia gratuito que se encuentre al alcance las 24 horas del día, que sea atendido por personal especializado y capacitado (médicos, psicólogos) para brindar una atención integral y de calidad ante cualquier crisis o situación de emergencia; además, que la línea se encuentre habilitada para atender denuncias de adultos mayores en situaciones de calle; omisión de cuidados; casos de bullying o acoso escolar, entre otras problemáticas o necesidades que presenten personas en situación de vulnerabilidad.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

30. ¿Con que otros programas federales y/o acciones de desarrollo social el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Se identificó que el Programa de Atención de Grupos Vulnerables tiene complementariedades en lo que respecta a sus objetivos y población objetivo, con los de los siguientes programas federales, implementados por la Secretaría del Bienestar⁵:

a) Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores

Objetivo

Contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida y que a su vez permita el acceso a la protección social.

Población Objetivo

Todas las personas adultas mayores solicitantes de 65 años de edad en adelante.

b) Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

Objetivo

Busca mejorar el ingreso monetario de las personas con discapacidad permanente y de esta manera contribuir a lograr la vigencia efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indígenas y afromexicanas que viven con discapacidad, para así eliminar la marginación, la discriminación y el racismo que enfrentan.

Población objetivo

- Niñas, niños y jóvenes de 0 a 29 años de edad.

⁵ Véase <https://www.gob.mx/bienestar>

- Personas de 30 a 65 años de edad que habiten en comunidades indígenas o afroamericanas.
- Personas con alto o muy alto grado de marginación.

c) Programa para el bienestar de Niños y Niñas, Hijos de Madres Trabajadoras

Objetivo

Contribuir a mejorar las condiciones de acceso a cuidados y educación, que permitan el ejercicio pleno de los derechos sociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o de ambos padres, mediante la entrega de un apoyo económico.

Población Objetivo general

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de 0 a 23 años de edad que están en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o de ambos padres.

Modalidades

A) Apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras

VALORACIÓN FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

Tabla 2. "Valoración Final del programa"

Tema	Nivel	Justificación
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.3	Cumple con nivel alto
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4	Cumple con nivel alto
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	1.8	Cumple con nivel medio
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	2.5	Cumple con nivel medio
Matriz de Indicadores para Resultados	3.1	Cumple con nivel alto
Presupuesto y rendición de cuentas	1.3	Cumple con nivel medio
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	NA	
Valoración final	2.6	

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

Tabla de referencia

Nivel	Significado
0	No cumple
1	Cumple con nivel medio
2	Cumple con nivel medio
3	Cumple con nivel alto
4	Cumple con nivel alto

PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS, Y RECOMENDACIONES

Tabla 1. “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Apartado II. Justificación de la creación y del diseño del programa	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver.	1	No aplica
	El programa cuenta con un diagnóstico del problema que atiende.	2	No aplica
	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada, que sustente el tipo de intervención que lleva a cabo en la población objetivo.	3	No aplica
Debilidad o amenaza			

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Apartado III. Contribución a las metas y objetivos nacionales	El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial o institucional.	4	No aplica
Debilidad o amenaza			

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
	El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo).	7	No aplica

Apartado IV. Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.	<p>El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo: Considerando los resultados obtenidos en el programa del año inmediato anterior, se proyectó a la población objetivo para el Programa correspondiente al ejercicio fiscal 2021.</p>	9	<p>Mejorar la identificación de la población objetivo e implementar una estrategia de focalización:</p> <p>Que la unidad responsable, además de recurrir a los datos sobre pobreza que contienen documentos emitidos por organismos como el INEGI, CONEVAL y Secretaría del Bienestar, entre otros, realice censos en las localidades y colonias que presentan condiciones de vulnerabilidad.</p>
	<p>El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo que Incluye la definición de la misma, especifica metas de cobertura anual, abarca un horizonte de mediano y largo plazo, y, es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.</p>	10	No aplica
Debilidad o amenaza			
	<p>El programa no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes.</p>	8	<p>Incluir información referente a la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes del programa, en una base de datos y que esté disponible en un sistema informático, que permita tener un padrón actualizado y depurado.</p>
	<p>El programa no tiene claramente especificados sus criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios, y carece de estandarización y sistematización, en virtud de que, la atención se otorga a toda persona del municipio que solicite el apoyo, por lo que no se desarrolla propiamente un procedimiento completo y adecuado de selección de beneficiarios.</p>	11	<p>Diseñar e implementar un "proceso de recepción de solicitudes, selección de beneficiarios, entrega y seguimiento a los apoyos otorgados", que considere la definición y especificación clara de los criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios del programa, así como su estandarización. Asimismo, es necesario que dicha información se encuentre disponible en una base de datos y sea difundida en el portal de internet del DIF Municipal.</p> <p>Lo anterior favorecerá la congruencia de los criterios de elegibilidad de beneficiarios con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.</p>

	Los procedimientos que la unidad responsable desarrolla para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo no cuentan con formatos definidos, que estén disponibles para la población objetivo y apegados al documento normativo del programa.	12	Considerar en el "Proceso de recepción de solicitudes, selección de beneficiarios y seguimiento a los apoyos otorgados" sugerido en la pregunta 11, la inclusión de formatos homologados que estén disponibles para la población objetivo y apegados a lo establecido en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del programa, en lo referente a la recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo.
--	--	----	--

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Apartado V. Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención.	El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con listas de beneficiarios del programa que contienen datos como nombre del beneficiario, fecha, tipo de apoyo otorgado, género y comunidad o colonia.	13	No aplica
	El DIF Municipal a través del departamento de Servicio Social realiza estudios socioeconómicos a beneficiarios del programa, y recaba información en un formato que permite conocer y medir variables como: -Datos generales del beneficiario. -Datos generales de la estructura familiar del beneficiario -Datos generales de vivienda -Situación de salud -Situación económica (Ingresos y egresos). El formato incluye también el diagnóstico social y el plan de acción formulados con la información que se recabó.	15	No aplica
Debilidad o amenaza			
	La información de las listas de beneficiarios del programa no incluye una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo, ni cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.	13	Construir una base de datos que contenga el padrón con toda la información de los beneficiarios, que se difunda y esté disponible para consulta en el portal de internet del DIF Municipal. Llevar un control, actualización y seguimiento de los beneficiarios del programa, mediante el diseño e implementación de un sistema en el que se concentre la información recabada en los estudios

			<p>socioeconómicos aplicados a los beneficiarios, asignando una clave única de identificación por beneficiario que no cambiará en el tiempo.</p> <p>Asimismo, el sistema propuesto realizará la depuración y actualización del padrón de beneficiarios del programa.</p>
--	--	--	--

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Apartado VI. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	El Programa cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en la que para cada uno de sus componentes existe un grupo de actividades que están redactadas de manera clara y ordenadas cronológicamente, y, resultan necesarias para, junto con los supuestos alcanzar los objetivos de los componentes.	16	No aplica
	Los componentes señalados en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), constituyen los bienes y servicios que el "Programa de Atención de Grupos Vulnerables" produce. Todos los componentes son imprescindibles, ya que forman parte integral del propósito del programa, por lo tanto, la realización de los mismos contribuye al logro de los objetivos planteados.	17	No aplica
	El Fin de la MIR del Programa de Atención de Grupos Vulnerables está claramente especificado. Aun cuando los componentes y las actividades están encaminadas al logro del fin, este es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin. Asimismo, el fin incluye un solo objetivo, su logro no está controlado por la unidad responsable del programa y está vinculado con los objetivos estratégicos del Sistema DIF Municipal y del Plan Municipal de Desarrollo.	19	No aplica

	<p>En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” (Fin, Propósito, Componente, Actividad), existen indicadores para medir el desempeño del programa, y, tanto en la MIR como en la Apertura Programática (AP) y las Fichas Técnicas, del mismo programa, también es posible identificar que los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Claros: En la unidad de medida se especifica de manera breve, clara y precisa, lo que se persigue. <u>¿Qué se va a medir?</u> ⇒ Relevantes: Tienen conexión directa con cada uno de los niveles de objetivos. ⇒ Económicos: No generan costo. ⇒ Monitoreables: Se especifica <u>¿Cómo?</u> y <u>¿Cuándo?</u>, <u>¿Cantidad?</u> se medirá. ⇒ Adecuados: Se mencionan los medios de verificación para cada indicador. 	21	No aplica
	<p>Cada una uno de los niveles de objetivos (Fin, Propósito, Componente, Actividad), del programa de “Atención de Grupos Vulnerables”, cuenta con una Ficha Técnica, en donde se especifica información como la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Nombre ⇒ Definición ⇒ Método de Cálculo ⇒ Unidad de medida ⇒ Frecuencia de Medición ⇒ Línea Base ⇒ Metas ⇒ Comportamiento del indicador (Ascendente, descendente, regular o nominal). 	22	No aplica
Debilidad o amenaza			

	<p>Si bien el propósito de la MIR está redactado como una situación alcanzada y su logro no está controlado por la unidad responsable del programa, considera sólo a una parte de la población objetivo, y, por lo tanto, no es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, y, aun cuando incluye un solo objetivo, este no se enfoca a lograr el fin de la MIR.</p>	18	<p>Para construir el propósito, es necesario identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr. La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.</p> <p>Se sugiere modificar la redacción del propósito para que quede de la siguiente manera: "Población en situación de pobreza es beneficiada con acciones de seguridad alimentaria, atención médica integral, asistencia social y protección de sus derechos".</p>
	<p>Si bien en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del "Programa de Atención de Grupos Vulnerables", se identifica el resumen narrativo de cada uno de los niveles (Fin, Propósito, Componente, Actividad), la unidad responsable no cuenta con Reglas de Operación (ROP) o Documento normativo del programa.</p>	20	<p>Elaborar las Reglas de Operación (ROP) o documento normativo del programa.</p>

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
<p>Apartado VII. Presupuesto y rendición de cuentas</p>	<p>El programa identifica gastos en operación directos por concepto de pago de personal para la realización del programa, considerados en el capítulo 1000. También se desglosan los gastos en operación directos para materiales y suministros que considera el capítulo 2000. Asimismo, dentro del presupuesto correspondiente al capítulo 3000 de servicios generales se incluyen gastos en mantenimiento y gastos en operación indirectos (Gastos de orden social).</p>	27	No aplica
Debilidad o amenaza			
	<p>No se observa cuanto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios, es decir, a cuánto asciende el apoyo otorgado a la población atendida, toda vez que no se cuantifica el monto total de subsidios y transferencias, correspondiente al capítulo 4000.</p>	27	<p>Cuantificar el monto total de subsidios y transferencias, correspondiente al capítulo 4000.</p>

	<p>No se identifica que el programa cuente con Reglas de Operación o documento normativo actualizados y públicos.</p> <p>Por otro lado, no se observa que los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, estén actualizados y sean públicos y difundidos en alguna página de internet. Asimismo, no se identifica la existencia de procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.</p> <p>Finalmente, no existe evidencia de que la dependencia que opera el Programa propicie la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genere las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.</p>	28	<p>Impulsar la creación e implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que cuenten con las características siguientes: Página de internet en la que se difundan los resultados del programa y la información para monitorear su desempeño; portal de transparencia para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable, participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.</p>
	<p>Ausencia de mecanismos documentados por el programa para verificar la entrega de apoyos a beneficiarios, que sean utilizados por el personal de la instancia ejecutora, que se encuentren en una base de datos y disponibles en un sistema informático para ser difundidos públicamente.</p>	29	<p>Implementar y sistematizar un instrumento de evaluación que permita dar seguimiento a los apoyos otorgados, que incluya la realización de un cuestionario para conocer y medir la percepción e impacto que el apoyo otorgado representó en la calidad de vida del beneficiario y su familia.</p> <p>Establecer una línea telefónica de apoyo, que opere a través de un número de emergencia gratuito que se encuentre al alcance las 24 horas del día, que sea atendido por personal especializado y capacitado (médicos, psicólogos) para brindar una atención integral y de calidad ante cualquier crisis o situación de emergencia; además, que la línea se encuentre habilitada para atender denuncias de adultos mayores en situaciones de calle; omisión de cuidados; casos de bullying o acoso escolar, entre otras problemáticas o necesidades que presenten personas en situación de vulnerabilidad.</p>

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y oportunidad			
Apartado VIII. Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	El Programa de Atención de Grupos Vulnerables tiene complementariedades en lo que respecta a sus objetivos y población objetivo, con otros programas federales, implementados por la Secretaría del Bienestar	30	No aplica
Debilidad o amenaza			

Conclusiones

Como resultado de la evaluación de diseño efectuada al “Programa de Atención de Grupos Vulnerables”, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zamora, Michoacán, ha sido posible obtener conclusiones importantes. En primer lugar, en lo que respecta a la justificación de la creación y del diseño del programa, el análisis realizado mostró que el programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, cuenta con un diagnóstico del problema que atiende, basado en información estadística de fuentes oficiales que, entre otros elementos contiene la identificación y cuantificación de la población del municipio que presenta el problema, cuya principal característica es que se encuentra en situación de pobreza.

Asimismo, las disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2020, de la Secretaría del Bienestar, así como estadísticas de organismos como el INEGI y del CONEVAL, constituyen una justificación teórica y empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo que, además es consistente con el diagnóstico del problema, en virtud de que para elaborar éste último se consultaron dichos documentos.

Por otro lado, se identificó que el logro del propósito del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, ejercicio fiscal 2021 aporta al cumplimiento del objetivo señalado del Plan de Desarrollo Municipal de Zamora, 2018-2021, relativo a “Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables...” en tanto que el objetivo “construir un país con bienestar” y la meta “salud para toda la población”, plasmados en el Eje 2. Política Social del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2014 están vinculados al objetivo institucional del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 de Zamora, Michoacán, que consiste en “mejorar las condiciones de vida de la población”, específicamente al Eje 3. Desarrollo Social y al Objetivo 3.1.- Pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, a través de la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario. Por lo tanto, se observa que este objetivo se encuentra relacionado con el Programa de Atención de Grupos Vulnerables, ejercicio fiscal 2021.

El Propósito del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, ejercicio fiscal 2021 está también vinculado de manera directa con los objetivos 1. Fin de la pobreza, 2. Hambre Cero, y 3. Salud y bienestar, y de manera indirecta con el objetivo 5. Igualdad de género, de la “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” de la Organización de las Naciones Unidas.

Por otra parte, se identificó como fortaleza del programa que este cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo: Considerando los resultados obtenidos en el programa del año inmediato anterior, se proyectó a la población objetivo para el Programa correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Sin embargo, resulta necesario mejorar la identificación de la población objetivo e implementar una estrategia de focalización, consistente en que la unidad responsable, además de recurrir a los datos sobre pobreza que contienen documentos emitidos por organismos como el INEGI, CONEVAL y Secretaría del Bienestar, entre otros, realice censos en las localidades y colonias que presentan condiciones de vulnerabilidad.

Como debilidad destaca la identificación de que el programa no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes, por lo que se requiere incluir información referente a la demanda total de apoyos y las características socioeconómicas de los solicitantes del programa, en una base de datos y que esté disponible en un sistema informático, que permita tener un padrón actualizado y depurado.

De la misma manera, el programa no tiene claramente especificados sus criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios, y carece de estandarización y sistematización, en virtud de que, la atención se otorga a toda persona del municipio que solicite el apoyo, por lo que no se desarrolla propiamente un procedimiento completo y adecuado de selección de beneficiarios.

En este sentido la propuesta se orienta a diseñar e implementar un “proceso de recepción de solicitudes, selección de beneficiarios, entrega y seguimiento a los apoyos otorgados”, que considere la definición y especificación clara de los criterios de elegibilidad para la selección de beneficiarios del programa, así como su estandarización. Asimismo, es necesario que dicha información se encuentre disponible en una base de datos y sea difundida en el portal de internet del DIF Municipal. Lo anterior favorecerá la congruencia

de los criterios de elegibilidad de beneficiarios con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

En lo que al Padrón de Beneficiarios y mecanismos de atención se refiere, se observa que, si bien el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con listas de beneficiarios del programa que contienen datos como nombre del beneficiario, fecha, tipo de apoyo otorgado, género y comunidad o colonia, dicha información no incluye una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo, ni se cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización, por lo que se requiere construir una base de datos que contenga el padrón con toda la información de los beneficiarios, que se difunda y esté disponible para consulta en el portal de internet del DIF Municipal.

Para ello es importante llevar a cabo un control, actualización y seguimiento de los beneficiarios del programa, mediante el diseño e implementación de un sistema en el que se concentre la información recabada en los estudios socioeconómicos aplicados a los beneficiarios, asignando una clave única de identificación por beneficiario que no cambiará en el tiempo. Asimismo, el sistema propuesto realizará la depuración y actualización del padrón de beneficiarios del programa.

El análisis de gabinete permitió también identificar como fortaleza del programa que cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en la que para cada uno de sus componentes existe un grupo de actividades que están redactadas de manera clara y ordenadas cronológicamente, y, resultan necesarias para, junto con los supuestos alcanzar los objetivos de los componentes, los cuales constituyen los bienes y servicios que el “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” produce y son imprescindibles, ya que forman parte integral del propósito del programa, por lo tanto, la realización de los mismos contribuye al logro de los objetivos planteados.

El Fin de la MIR del Programa de Atención de Grupos Vulnerables está claramente especificado. Aun cuando los componentes y las actividades están encaminadas al logro del fin, este es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin. Asimismo, el fin incluye un solo objetivo, su logro no está controlado por la unidad responsable del programa y está vinculado con los objetivos estratégicos del Sistema DIF Municipal y del Plan Municipal de Desarrollo. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” (Fin, Propósito, Componente, Actividad), existen indicadores para

medir el desempeño del programa, y, tanto en la misma MIR como en la Apertura Programática (AP) y las Fichas Técnicas, del mismo programa, también es posible identificar que los indicadores son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados.

Una debilidad encontrada en la MIR es que, si bien el propósito está redactado como una situación alcanzada y su logro no está controlado por la unidad responsable del programa, considera sólo a una parte de la población objetivo, y, por lo tanto, no es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, y, aun cuando incluye un solo objetivo, este no se enfoca a lograr el fin de la MIR. Así, para construir el propósito, es necesario identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr. La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido, por lo que se sugiere modificar la redacción del propósito para que quede de la siguiente manera: “Población en situación de pobreza es beneficiada con acciones de seguridad alimentaria, atención médica integral, asistencia social y protección de sus derechos”.

En este apartado se observa también que, no obstante que en la Matriz de Resultados (MIR) del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables”, se identifica el resumen narrativo de cada uno de los niveles (Fin, Propósito, Componente, Actividad), la unidad responsable no cuenta con Reglas de Operación (ROP) o Documento normativo del programa, por lo que se requiere su elaboración.

En apartado de presupuesto y rendición de cuentas no se observa cuanto del total del presupuesto del programa llega a la población atendida en bienes y/o servicios, monetarios o no monetarios, es decir, a cuánto asciende el apoyo otorgado a la población atendida, toda vez que no se cuantifica el monto total de subsidios y transferencias, correspondiente al capítulo 4000. Tampoco se observa que los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, estén actualizados y sean públicos y difundidos en alguna página de internet. Asimismo, no se identifica la existencia de procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable. No existe evidencia de que la dependencia que opera el Programa propicie la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genere las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Ante tal situación es recomendable impulsar la creación e implementación de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que cuenten con las características siguientes: Página de internet en la que se difundan los resultados del programa y la información para monitorear su desempeño; portal de transparencia para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable, participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

La evaluación realizada evidenció la ausencia de mecanismos documentados por el programa para verificar la entrega de apoyos a beneficiarios, que sean utilizados por el personal de la instancia ejecutora, que se encuentren en una base de datos y disponibles en un sistema informático para ser difundidos públicamente, siendo necesario implementar y sistematizar un instrumento de evaluación que permita dar seguimiento a los apoyos otorgados, que incluya la realización de un cuestionario para conocer y medir la percepción e impacto que el apoyo otorgado representó en la calidad de vida del beneficiario y su familia.

Finalmente, se sugiere establecer una línea telefónica de apoyo, que opere a través de un número de emergencia gratuito que se encuentre al alcance las 24 horas del día, que sea atendido por personal especializado y capacitado (médicos, psicólogos) para brindar una atención integral y de calidad ante cualquier crisis o situación de emergencia; además, que la línea se encuentre habilitada para atender denuncias de adultos mayores en situaciones de calle; omisión de cuidados; casos de bullying o acoso escolar, entre otras problemáticas o necesidades que presenten personas en situación de vulnerabilidad.

Bibliografía

- a) Franco, J. (2023). Los siete pasos para lograr evaluaciones inteligentes. México: IEXE Editorial.
- b) Ley General de Desarrollo Social.
- c) Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 de Zamora, Michoacán.
- d) Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. Gobierno de México.
- e) Programa Anual de Evaluación 2022 del Municipio de Zamora, Michoacán.
- f) Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño del Programa de Atención de Grupos Vulnerables 2021, Municipio de Zamora, Michoacán.

Páginas de Internet Consultadas

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

<https://www.gob.mx/bienestar>

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

No	Datos Generales	
1	Nombre de la instancia evaluadora	Gobernova. S. A. de C. V.
2	Nombre del coordinador/a de la evaluación	Ramón Cuevas Martínez
3	Nombres de los principales colaboradores/as	Vicente Martínez Iniesta José Eduardo Jerónimo Herrera Felipe Gabino Macedo
4	Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación.	Tesorería Municipal
5	Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación.	Ma. Fernanda Garibay Carreón
6	Forma de contratación de la instancia evaluadora.	Adjudicación Directa
7	Costo total de la evaluación.	\$116,000.00
8	Fuente de financiamiento	Recursos Propios

ANEXOS

ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

De acuerdo con la información proporcionada por la Unidad responsable del Programa, la determinación de la población potencial se realiza tomando como referencia el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, de la Secretaría del Bienestar. Por su parte, la población objetivo se determina y cuantifica en función de la suma de personas atendidas, contenida en las listas de beneficiarios del programa correspondiente al año inmediato anterior. Para ambas poblaciones se emplea como unidad de medida “población en situación de pobreza”.

No obstante, se sugiere emplear también fuentes de información como Censos de Población y Vivienda, Encuestas de ingresos, Informes sobre Situación de Pobreza, entre otros documentos, emitidos por organismos como el INEGI y el CONEVAL, con el objeto de obtener datos que, además de la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, muestren su desagregación por sexo, grupos de edad, escolaridad, situación de discapacidad, pobreza extrema, y demás características que permitan identificar a las personas que presentan más condiciones de vulnerabilidad, y por lo tanto, requieren ser atendidas con el programa.

Por otro lado, respecto a la existencia de evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo para su planeación, la Apertura programática establece como fecha de término del programa el 31 de diciembre de 2021, misma que se considera como límite para revisar y actualizar dichas poblaciones, por lo que el proceso de planeación del programa se realiza de manera anual. Sin embargo, se sugiere realizar revisiones de forma trimestral a través de la medición de los avances del cumplimiento de propósito, componentes y actividades establecidas en la MIR.

ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con listas de beneficiarios del programa que contienen datos como nombre del beneficiario, fecha, tipo de apoyo otorgado, género y comunidad o colonia; así como con los estudios socioeconómicos de quienes recibieron los apoyos, mismos que contienen entre otra información, los datos generales del beneficiario, el tipo de apoyo, los datos generales de su estructura familiar, de la vivienda en la que habita, situación de salud y situación económica. Sin embargo, esta información no se encuentra sistematizada.

Recomendación:

Esta problemática evidencia la necesidad de construir una base de datos que contenga el padrón con toda la información de los beneficiarios, que se difunda y esté disponible para consulta en el portal de internet del DIF Municipal. Con esta sistematización será posible identificar a todos los beneficiarios y conocer sus características. Asimismo, se requiere llevar a cabo un procedimiento para la depuración y actualización periódica de la base de datos de los beneficiarios. Es importante también realizar un seguimiento mensual respecto al número de personas atendidas y apoyos entregados.

En virtud de lo anterior, con el objeto de llevar un control, actualización y seguimiento de las personas que son beneficiadas con alguno de los apoyos que otorga el programa, se recomienda diseñar e implementar un sistema en el que se concentre la información recabada en los estudios socioeconómicos aplicados a los beneficiarios. En dicho sistema la unidad responsable podrá capturar datos como nombre, domicilio, teléfono, RFC, tipo de apoyo solicitado y monto del apoyo, asignando una clave única de identificación por beneficiario que no cambiará en el tiempo. Asimismo, el sistema propuesto realizará la depuración y actualización del padrón de beneficiarios del programa.

ANEXO 3. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Nombre del programa: Atención de Grupos Vulnerables.

Modalidad: Institucional.

Dependencia/Entidad: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Unidad responsable: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Tipo de Evaluación: Evaluación de diseño.

Ejercicio fiscal que se evalúa: 2021.

ZAMORA GOBIERNO MUNICIPAL		Ejercicio fiscal 2021		Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021		
<p>PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables</p> <p>Unidad Responsable: DIF</p>		<p>Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)</p>		<p>Enfoque transversal: Tipo 2</p>		
<p>ALINEACIÓN</p> <p>EE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social</p> <p>OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Promover el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.</p>						
<p>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</p> <p>Finalidad: Desarrollo social Función: Protección social Subfunción: Familia e hijos Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones; pobreza</p>						
RESULTADOS INDICADORES						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
FIN	Contribuir a atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social mediante el fortalecimiento de programas estatales y federales de desarrollo social, proporcionar seguridad alimentaria a los grupos vulnerables, atención integral a los niños y jóvenes en riesgo, y la realización de acciones de asistencia social y protección de los derechos de la población.	Porcentaje de personas en situación de pobreza atendidas con acciones de seguridad alimentaria, atención integral, asistencia social y protección de los derechos de la población.	(Personas en situación de pobreza atendidas con acciones de seguridad alimentaria, atención integral, asistencia social y protección de los derechos de la población / Personas en situación de pobreza) * 100	Anual	Listas de beneficiarios. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, de la Secretaría de Bienestar.	Termina la contingencia sanitaria del COVID-19, y las actividades regresan a la normalidad. Los programas de apoyo al sector vulnerable se siguen operando y las personas participan en las acciones que promueve el sistema dif
PROPÓSITO	La administración municipal brinda atención médica integral de calidad a la población en general, pero de manera más específica a toda que la población vulnerable que acude a solicitar el apoyo, la atención abarca desde la prevención, hasta el tratamiento del padecimiento que presenta la persona.	Porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad que es apoyada con atención médica integral	(Personas en condiciones de vulnerabilidad que es apoyada con atención médica integral / Personas en condiciones de vulnerabilidad programada para ser apoyada con atención médica integral) * 100	Semestral	Listas de beneficiarios	Se cuenta con suficiencia presupuestaria, las personas del sector vulnerable solicitan el apoyo con atención y participa en las acciones que implementa el sistema DIF

PpF58

Página 1

ZAMORA GOBIERNO MUNICIPAL		Ejercicio fiscal 2021		Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021		
<p>PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables</p> <p>Unidad Responsable: DIF</p>		<p>Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)</p>		<p>Enfoque transversal: Tipo 2</p>		
<p>ALINEACIÓN</p> <p>EE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social</p> <p>OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Promover el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.</p>						
<p>CLASIFICACIÓN FUNCIONAL</p> <p>Finalidad: Desarrollo social Función: Protección social Subfunción: Familia e hijos Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones; pobreza</p>						
RESULTADOS INDICADORES						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
COMPONENTE	Atención médica, psicológica, dental, nutricional, de rehabilitación, medicinas y tratamientos a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad efectuadas.	Porcentaje de atenciones médicas, psicológicas, dentales, nutricionales, de rehabilitación otorgadas a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad	(Atenciones médicas, psicológicas, dentales, nutricionales, de rehabilitación otorgadas a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad / Atenciones médicas, psicológicas, dentales, nutricionales, de rehabilitación para la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad, programadas) * 100	Trimestral	Listas de beneficiarios	Los ciudadanos acuden al DIF a solicitar Atención médica, psicológica, dental, nutricional, de rehabilitación, medicinas y tratamientos
ACTIVIDAD	Otorgar servicios y tratamiento de fisioterapia y rehabilitación a la población del municipio, de todas las edades que se encuentran en condiciones de padecimiento de discapacidad física a través de la unidad básica de rehabilitación.	Porcentaje de personas que reciben servicios y tratamiento de fisioterapia y rehabilitación.	(Personas que reciben servicios y tratamiento de fisioterapia y rehabilitación / Personas programadas para que reciban servicios y tratamiento de fisioterapia y rehabilitación) * 100	Mensual	Listas de beneficiarios	Que los pacientes no acudan a sus consultas y/o sesiones programadas para ser atendidos por el personal del DIF
ACTIVIDAD	Otorgar servicios de psicología a la población en situación de vulnerabilidad ya sea de manera individual, de pareja o familiar.	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de psicología	(Personas en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de psicología / Personas en situación de vulnerabilidad que solicitan servicios de psicología) * 100	Mensual	Lista de pacientes	Se cuenta con suficiente personal de psicólogos, se dispone de espacios necesarios y adecuados para brindar la atención psicológica en DIF, CEDECOS Y PREP. Los pacientes no abandonan su tratamiento.

PpF58

Página 2

Ejercicio fiscal 2021 Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Realidad: Desarrollo social	Función: Protección social	Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza		
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Realizar terapia legal ordenas por el poder judicial o autoridad competente, así como a hombres y mujeres que atraviesan por alguna situación de cuestión legal.	Porcentaje de terapia legal ordenas por el poder judicial o autoridad competente, así como a hombres y mujeres que atraviesan por alguna situación de cuestión legal efectuadas	(Terapias legales ordenas por el poder judicial o autoridad competente, así como a hombres y mujeres que atraviesan por alguna situación de cuestión legal efectuadas / Terapias legales ordenas por el poder judicial o autoridad competente, así como a hombres y mujeres que atraviesan por alguna situación de cuestión legal solicitadas) * 100	Mensual	Lista de beneficiarios, oficios, expedientes legales.	Los involucrados acuden a su cita. El H. Tribunal designa a los psicólogos del Sistema DIF como peritos en cuestiones familiares y penales para la realización de valoraciones psicológicas. Se cuenta con psicólogos suficientes y capacitados para realizar dichas valoraciones.
ACTIVIDAD	Supervisar la convivencia entre menores y sus padres con la finalidad de mejorar el vínculo emocional entre ambos.	Porcentaje de supervisiones de la convivencia entre menores y sus padres con la finalidad de mejorar el vínculo	{Supervisiones de la convivencia entre menores y sus padres con la finalidad de mejorar el vínculo emocional entre ambos, efectuadas / Supervisiones de la	Mensual	Reporte de convivencias	Los juzgados designan al personal del DIF, para las supervisiones.
ACTIVIDAD	Asistir al desahogo de audiencias de carácter legal para realizar el acompañamiento de los menores	Porcentaje de acompañamientos de menores en el desahogo de audiencias de carácter legal efectuados	(Acompañamientos de menores en el desahogo de audiencias de carácter legal efectuados / Acompañamientos de menores en el desahogo de audiencias de carácter legal requeridos) * 10	Mensual	Instructivo de notificación, listas de beneficiarios	El H. Tribunal designa a los psicólogos del Sistema DIF en cuestiones familiares y penales para el desahogo de audiencias.
ACTIVIDAD	Efectuar consultas médicas para atender enfermedades de la población con mayor vulnerabilidad, a través de una atención integral médica efectuadas.	Porcentaje de consultas médicas para atender enfermedades de la población con mayor vulnerabilidad, a través de una atención integral médica efectuadas.	(Consultas médicas para atender enfermedades de la población con mayor vulnerabilidad, a través de una atención integral médica efectuadas / Consultas médicas para atender enfermedades de la población	Mensual	Hoja diaria	Las ciudadanía en situación de vulnerabilidad acude a solicitar el servicio, y pagan las cuotas de recuperación.
ACTIVIDAD	Otorgar servicios de atención nutricional de manera integral, abarcando la prevención y el tratamiento a la población en condiciones de vulnerabilidad.	Porcentaje de servicios de atención nutricional de manera integral, abarcando la prevención y el tratamiento a la población en condiciones de	(Servicios de atención nutricional de manera integral, abarcando la prevención y el tratamiento a la población en condiciones de vulnerabilidad otorgados / servicios de atención nutricional de manera integral,	Mensual	Reportes, listas de asistencia	La ciudadanía acude a solicitar apoyo con consulta nutricional

PpF58

Página 3

Ejercicio fiscal 2021 Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Realidad: desarrollo social	Función: Protección social	Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza		
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Brindar servicio de consulta dental otorgando el mejor diagnóstico y tratamiento para combatir enfermedades dentales en la población de mayor vulnerabilidad, en DIF, unidad móvil y Códigos.	Porcentaje de servicio de consulta dental otorgando el mejor diagnóstico y tratamiento para combatir enfermedades dentales en la población de mayor vulnerabilidad brindados.	{Servicio de consulta dental otorgando el mejor diagnóstico y tratamiento para combatir enfermedades dentales en la población de mayor vulnerabilidad brindados / servicio de consulta dental otorgando el mejor diagnóstico y tratamiento para combatir	Mensual	Hoja diaria	Los ciudadanos asisten a la consulta odontológica y se interesa por los servicios que brinda la Unidad Móvil y los Códigos.
ACTIVIDAD	Otorgar medicamento a bajo costo a la población como parte de la atención médica integral.	Porcentaje de medicamentos a bajo costo otorgados por el DIF	(Medicamentos a bajo costo otorgados por el DIF / medicamentos a bajo costo programados para otorgar a la población como parte de la atención médica integral) * 100	Mensual	Hoja diaria	Las ciudadanía acude a solicitar el servicio médico y/o medicamento, y pagan las cuotas de recuperación.
ACTIVIDAD	Donar medicamento a la población de mayor vulnerabilidad	Porcentaje de medicamentos donados a la población de mayor vulnerabilidad	(Medicamentos donados a la población de mayor vulnerabilidad / Medicamentos programados para ser donados a la población de mayor vulnerabilidad) * 100	Mensual	Hoja diaria	La población de mayor vulnerabilidad acude a solicitar donación de medicamento, para su tratamiento médico. Se cuenta con existencia del medicamento que requiere el paciente.
ACTIVIDAD	Gestionar la adquisición de medicamento	Porcentaje de gestiones para la adquisición de medicamentos efectuadas	(Gestiones para la adquisición de medicamentos efectuadas / Gestiones para la adquisición de medicamentos programadas) * 100	Mensual	Oficios	La ciudadanía acude a consulta médica y solicita medicamentos.
ACTIVIDAD	Realizar acciones de enfermería complementarias, en apoyo a los servicios de salud (médico y rehabilitación), a la población en condiciones de vulnerabilidad.	Porcentaje de acciones de enfermería complementarias de los servicios de salud del DIF	(Acciones de enfermería complementarias de los servicios de salud del DIF / Acciones de enfermería complementarias de los servicios de salud del DIF programadas) * 100	Mensual	Informes	La ciudadanía acude a consulta médica y solicita medicamentos.
ACTIVIDAD	Otorgar apoyos de salud visual, operaciones de cataratas y de apoyo a débiles visuales, a través	Porcentaje de apoyos de salud visual, operaciones de cataratas y de apoyo a	(Apoyos de salud visual, operaciones de cataratas y de apoyo a débiles visuales otorgados / apoyos de salud	Mensual	Padrón de beneficiarios	El COA, acuerda ofrecer operaciones al municipio.

PpF58

Página 4

Ejercicio fiscal 2021
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021

PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables
Unidad Responsable: DIF Enfoque transversal: Tipo 2

ALINEACIÓN

EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Finalidad: Control social Función: Protección social Subfunción: Familia e hijos Actividad: Apoyar al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza

RESULTADOS INDICADORES

NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Dotar de lentes a personas con deficiencia visual.	Porcentaje de personas beneficiadas con lentes	(Personas beneficiadas con lentes / personas programadas para ser beneficiadas con lentes) * 100	Mensual	Padrón de beneficiarios	El DIF, estatal entrega apoyos de lentes al municipio y los ciudadanos acuden al DIF para atenderse.
ACTIVIDAD	Entregar becas semestrales a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora permanente.	Porcentaje becas semestrales a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora permanente entregadas	(Becas semestrales a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora permanente entregadas / becas semestrales a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora solicitadas) * 100	Mensual	Padrón de beneficiarios	El DIF Estatal otorga becas para discapacitados al municipio.
ACTIVIDAD	Gestionar y apoyar campañas de intervenciones quirúrgicas para personas con labio leporino y paladar hendido.	Porcentaje de personas beneficiadas con intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido.	(Personas beneficiadas con intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido) / Personas que solicitan apoyo con intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido) * 100	Mensual	Padrón de beneficiarios	Las asociaciones que se encargan de dicha campaña (MERCÉ, INTERFACE), otorgan operaciones al DIF.
ACTIVIDAD	Sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz otorgadas.	Porcentaje de sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz otorgadas	(Sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz entregadas / sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz programadas) * 100	Trimestral	Listas de beneficiarios	El DIF Estatal otorga sillas de ruedas al municipio para personas con discapacidad motriz.
ACTIVIDAD	Gestionar y apoyar campañas de aparatos auditivos para beneficiar a personas con discapacidad auditiva.	Porcentaje de aparatos auditivos entregados a personas con capacidades diferentes	(Aparatos auditivos a personas con capacidades diferentes entregados / aparatos auditivos a personas con capacidades diferentes programados) * 100	Trimestral	Listas de beneficiarios	El DIF Estatal otorga aparatos auditivos al municipio para personas con discapacidad visual.
COMPONENTE	Parque vehicular operando y con capacidad instalada	Porcentaje de incremento del parque vehicular	(Parque vehicular adquirido / parque vehicular programado para adquirir) * 100	Trimestral	Facturas, ordenes de compra, pólizas, requisiciones	Los vehículos permanecen si sufrir siniestros, las refacciones, fluidos y lubricantes son entregados por el proveedor en el tiempo estimado.

PpF58

Página 5

Ejercicio fiscal 2021
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021

PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables
Unidad Responsable: DIF Enfoque transversal: Tipo 2

ALINEACIÓN

EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Finalidad: Control social Función: Protección social Subfunción: Familia e hijos Actividad: Apoyar al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza

RESULTADOS INDICADORES

NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Mantener en operación las unidades del parque vehicular del DIF Municipal los días programados	Porcentaje de días programados de operación las unidades del parque vehicular del DIF Municipal	(Sumatoria de los días de operación de todas las unidades del parque vehicular del DIF Municipal / Total de unidades que integran el parque vehicular) / días programados de operación las unidades del parque vehicular del DIF Municipal) * 100	Mensual	Bitácoras de operación de vehículos	Los vehículos permanecen si sufrir siniestros, las refacciones, fluidos y lubricantes son entregados por el proveedor en el tiempo estimado.
ACTIVIDAD	Efectuar mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular del DIF Municipal	Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos efectuados al parque vehicular del DIF Municipal	(Mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular del DIF Municipal efectuados / mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular del DIF Municipal programados) * 100	Mensual	Facturas, ordenes de compra, pólizas, requisiciones	Los vehículos permanecen si sufrir siniestros, las refacciones, fluidos y lubricantes son entregados por el proveedor en el tiempo estimado.
ACTIVIDAD	Prestamos de las unidades del parque vehicular, a diferentes áreas del ayuntamiento para la realización de actividades propias del área que lo solicita.	Porcentaje de atención de solicitudes de préstamo del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento.	(Atención de solicitudes de préstamo del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento / solicitudes de préstamo del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento) * 100	Mensual	Bitácora	Los vehículos permanecen si sufrir siniestros, las refacciones, fluidos y lubricantes son entregados por el proveedor en el tiempo estimado.
ACTIVIDAD	Prestación de días de las unidades del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento para la realización de actividades propias del	Promedio de días de préstamos del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento.	(Días de préstamos del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento / Total de vehículos)	Mensual	Bitácora	Los vehículos permanecen si sufrir siniestros, las refacciones, fluidos y lubricantes son
ACTIVIDAD	Días que duran las unidades del parque vehicular sin operar, cuando se les efectúan mantenimientos.	Promedio de días de duración de mantenimiento al parque vehicular del DIF Municipal	(Días de duración de mantenimiento al parque vehicular del DIF Municipal / Total de vehículos)	Mensual	Bitácora	Los vehículos permanecen si sufrir siniestros, las refacciones, fluidos y lubricantes son
COMPONENTE	Cobertura de los programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad mantenida	Porcentaje de beneficiarios de programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad que se mantienen	(Beneficiarios de programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad que se mantienen recibiendo el apoyo / Beneficiarios de programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad que se mantienen) * 100	Trimestral	Padrón de beneficiarios y recibos de entrega de insumos alimentarios	El Sistema DIF Michoacán efectúa la programación y entrega los apoyos en el tiempo acordado.

PpF58

Página 6

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Entregar alimentos fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad	Porcentaje de alimentos fríos entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad	(Alimentos fríos entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad / alimentos fríos programados) * 100	Mensual	Padrón de beneficiarios y recibos de entrega de insumos alimentarios	El Sistema DIF Michoacán efectúa la programación y entrega los apoyos en el tiempo acordado.
ACTIVIDAD	Entregar alimentos calientes en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad	Porcentaje de alimentos calientes entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad	(Alimentos calientes entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad / alimentos caliente programados) * 100	Mensual	Padrón de beneficiarios y recibos de entrega de insumos alimentarios	El Sistema DIF Michoacán efectúa la programación y entrega los apoyos en el tiempo acordado.
ACTIVIDAD	Gestionar el incremento de desayunos calientes y fríos	Porcentaje de gestión de incremento de desayunos calientes y fríos	(Gestiones para el incremento de desayunos calientes y fríos efectuadas / gestiones para el incremento de desayunos calientes y fríos programadas) * 100	Mensual	Oficios	El Sistema DIF Michoacán mantiene en operación los programas alimentarios.
ACTIVIDAD	Realizar la toma y captura de tallas y pesos de los alumnos beneficiarios de los programas de desayunos fríos y calientes	Porcentaje toma y captura de tallas y pesos de los alumnos beneficiarios de los programas de desayunos fríos y calientes	(Toma y captura de tallas y pesos de los alumnos beneficiarios de los programas de desayunos fríos y calientes / Alumnos beneficiarios de los programas de desayunos fríos y calientes elaborados / Escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes) * 100	Mensual	Padrón de beneficiarios, base de datos.	El Sistema DIF Michoacán mantiene en operación los programas alimentarios.
ACTIVIDAD	Realizar expedientes de las escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes	Porcentaje de expedientes de las escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes	(Expedientes de las escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes elaborados / Escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes) * 100	Mensual	Expedientes de escuelas	El Sistema DIF Michoacán mantiene en operación los programas alimentarios.
	Cobertura de los sub-programas de despensas para la atención alimentaria a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de pobreza y marginación, mantención.	Porcentaje despensas para la atención alimentaria a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de pobreza y marginación, mantención.	(Despensas entregadas a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de pobreza y marginación, mantención entregadas / despensas para la atención alimentaria a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de pobreza y marginación, mantención) * 100	Mensual	Recibos	El Sistema DIF Michoacán mantiene en operación los programas alimentarios.
	Efectuar entrega de despensas para la atención alimentaria a personas con discapacidad y adultos mayores	Porcentaje de despensas entregadas a personas con discapacidad y adultos mayores	(Despensas entregadas a personas con discapacidad y adultos mayores programadas) * 100	Mensual	Recibos	El Sistema DIF Michoacán mantiene en operación los programas alimentarios.

PpF58

Página 7

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
	Efectuar entrega de despensas a infantes de 2 a 5 años, 11 meses.	Porcentaje de despensas entregadas a infantes de 2 a 5 años, 11 meses.	(Despensas entregadas a infantes de 2 a 5 años, 11 meses / despensas entregadas a infantes de 2 a 5 años, 11 meses programadas) * 100	Mensual	Recibos	El Sistema DIF Michoacán mantiene en operación los programas alimentarios.
COMPONENTE	Cobertura del número de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación	Porcentaje de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando	(Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando / espacios de alimentación, encuentro y desarrollo trabajando) * 100	Mensual	Directorio de los EAEYD	El Sistema DIF Michoacán mantiene en operación los programas alimentarios.
ACTIVIDAD	Gestionar el incremento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo a la población en general situada en zonas de vulnerabilidad y marginación	Porcentaje de gestiones del incremento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	(Gestiones del incremento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo a la población en general situada en zonas de vulnerabilidad y marginación efectuadas / Gestiones del incremento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo) * 100	Mensual	Oficios	El Sistema DIF Michoacán, mantiene los apoyos para operar los EAEYD en el municipio.
ACTIVIDAD	Efectuar la entrega de dotación a los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Porcentaje de dotaciones para los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo entregadas	(Dotaciones para los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo entregadas / Dotaciones para los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo programadas) * 100	Mensual	Recibos de entrega de insumos alimentarios	El Sistema DIF Michoacán, mantiene los apoyos para operar los EAEYD en el municipio.
ACTIVIDAD	Realizar expedientes de los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo laborando actualmente	Porcentaje de expedientes de los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo laborando actualmente, realizados	(Expedientes de los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo laborando actualmente, realizados / Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo laborando actualmente) * 100	Mensual	Expedientes de los EAEYD	El Sistema DIF Michoacán mantiene en operación los programas alimentarios.
ACTIVIDAD	Realizar la captura del padrón del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	Porcentaje de avance en la captura del padrón del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo	(Capturas de beneficiarios en el padrón del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo / Beneficiarios del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo) * 100	Mensual	Padrón de beneficiarios, Recibos de entrega de insumos alimentarios	Se realiza una vez al año y dependemos de la calendarización del Sistema DIF Michoacán

PpF58

Página 8

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
		PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables				
Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2				
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
COMPONENTE	Talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable efectuados	Porcentaje de talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable efectuados	(Talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable efectuados / Talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable programados) * 100	Trimestral	Informes	Los docentes se presentan a laborar de forma regular, se recibe el material en el tiempo estimado y con las características requeridas, y población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Cobertura del número de espacios de desarrollo comunitario (CEDECO) y del programa de rescate de espacios públicos PREP, trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación	Porcentaje de espacios de desarrollo comunitario (CEDECO) y del programa de rescate de espacios públicos PREP, trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando	(espacios de desarrollo comunitario (CEDECO) y del programa de rescate de espacios públicos PREP, trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando / espacios de desarrollo comunitario (CEDECO) y del programa de rescate de espacios públicos PREP, trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación existentes) * 100	Mensual	Informes	Termina la contingencia sanitaria del COVID-19, y las actividades regresan a la normalidad
ACTIVIDAD	Elaborar calendario de impartición de talleres para población en general.	Porcentaje de calendarios de impartición de talleres para población en general elaborados	(Calendarios de impartición de talleres para población en general elaborados / Calendarios de impartición de talleres para población en general programados) * 100	Mensual	Calendario de impartición de Talleres	La población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Efectuar taller de computación	Porcentaje de talleres de computación efectuados	(Talleres de computación efectuados / talleres de computación programados) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Efectuar taller de tejido	Porcentaje de talleres de tejido efectuados	(Talleres de tejido efectuados / talleres de tejido programados) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.

PpF58

Página 9

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
		PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables				
Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2				
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar taller de corte y confección	Porcentaje de talleres de corte y confección efectuados	(Talleres de corte y confección efectuados / talleres de corte y confección programados) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Efectuar taller de pintura en tela	Porcentaje de talleres de pintura en tela efectuados	(Talleres de pintura en tela efectuados / talleres de pintura en tela programados) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Efectuar clases de regularización	Porcentaje de clases de regularización efectuadas	(Clases de regularización efectuadas / Clases de regularización programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Efectuar clases de lenguaje e ingles	Porcentaje de clases de lenguaje e ingles efectuadas	(Clases de lenguaje e ingles efectuadas / Clases de lenguaje e ingles programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Efectuar clases de lectura y redacción (cuenta cuentos)	Porcentaje de clases de lectura y redacción (cuenta cuentos) efectuadas	(Clases de clases de lectura y redacción (cuenta cuentos) efectuadas / Clases de clases de lectura y redacción (cuenta cuentos) programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Efectuar taller de belleza	Porcentaje de talleres de belleza efectuados	(Talleres de belleza efectuados / talleres de belleza programados) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.

PpF58

Página 10

Ejercicio fiscal 2021 Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
PpF58		Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Enfoque transversal: Tipo 2		
Unidad Responsable: DIF						
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar clases de lenguaje de señas mexicanas	Porcentaje de clases de lenguaje de señas mexicanas efectuadas	(Clases de lenguaje de señas mexicana efectuadas / Clases de lenguaje de señas mexicana programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar de forma regular y la población se interesa en los talleres.
ACTIVIDAD	Realizar eventos de tipo recreativo, cultural, deportivo, tanto en espacios abiertos, como en espacios cerrados, con la finalidad de ofertar a la población zamorana, un espacio de esparcimiento y diversión para convivir en familia y para festejar eventos y situaciones específicas (día de las madres, día del padre, día del niño, día de reyes, etc.).	Porcentaje de eventos de tipo recreativo, cultural, deportivo, tanto en espacios abiertos, como en espacios cerrados, programados	(Eventos de tipo recreativo, cultural, deportivo, tanto en espacios abiertos, como en espacios cerrados, programados) * 100	Mensual	Reporte de Actividades	Se dispone de los espacios en los Cedeos, plaza, en comunidades y colonias, en los que se tenga contemplado realizar la actividad. La ciudadanía se interesa en participar y acudir a dichos eventos.
ACTIVIDAD	Mantener laborando la ludoteca	Porcentaje de días laborados de la ludoteca	(Días laborados de la ludoteca / días programados para laborar la ludoteca) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades

Página 11

Página 11

Ejercicio fiscal 2021 Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
PpF58		Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Enfoque transversal: Tipo 2		
Unidad Responsable: DIF						
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar clases de Zumba	Porcentaje de clases de zumba efectuadas	(Clases de zumba efectuadas / Clases de zumba programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
ACTIVIDAD	Efectuar clases de baile fitness	Porcentaje de clases de baile fitness efectuadas	(Clases de baile fitness efectuadas / Clases de baile fitness programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
ACTIVIDAD	Efectuar clases de Spinning	Porcentaje de clases de Spinning efectuadas	(Clases de Spinning efectuadas / Clases de Spinning programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades

Página 12

Página 12

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: desarrollo social		Función: protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar clases de Yoga	Porcentaje de clases de Yoga efectuadas	(Clases de Yoga efectuadas / Clases de Yoga programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
ACTIVIDAD	Efectuar sesiones de quiropráctico	Porcentaje de sesiones de quiropráctico efectuadas	(Sesiones de quiropráctico efectuadas / sesiones de quiropráctico programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
ACTIVIDAD	Efectuar clases de gimnasia	Porcentaje de clases de gimnasia efectuadas	(Clases de gimnasia efectuadas / Clases de gimnasia programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades

PpF58

Página 13

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: desarrollo social		Función: protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar clases Insanity	Porcentaje de clases de Insanity efectuadas	(Clases de Insanity efectuadas / Clases de Insanity programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
ACTIVIDAD	Efectuar clases de crofit	Porcentaje de clases de crofit efectuadas	(Clases de crofit efectuadas / Clases de crofit programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades

PpF58

Página 14

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
PpF58		Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021		
Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2				
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS INDICADORES						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar clases de fútbol	Porcentaje de clases de fútbol efectuadas	(Clases de fútbol efectuadas / Clases de fútbol programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
ACTIVIDAD	Efectuar clases de basketbol	Porcentaje de clases de basketbol efectuadas	(Clases de basketbol efectuadas / Clases de basketbol programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades

PpF58

Página 15

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
PpF58		Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021		
Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2				
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS INDICADORES						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar clases de voleibol	Porcentaje de clases de voleibol efectuadas	(Clases de voleibol efectuadas / Clases de voleibol programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
ACTIVIDAD	Efectuar clases de taekwondo y king-fu	Porcentaje de clases de taekwondo y king-fu efectuadas	(Clases de taekwondo y king-fu efectuadas / Clases de taekwondo y king-fu programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades

PpF58

Página 16

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar clases de ritmo africano	Porcentaje de clases de ritmo africano efectuadas	(Clases de ritmo africano efectuadas / Clases de ritmo africano programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
ACTIVIDAD	Efectuar clases de guitarra	Porcentaje de clases de guitarra efectuadas	(Clases de guitarra efectuadas / Clases de guitarra programadas) * 100	Mensual	Bitácora de sesiones	Los docentes se presentan a laborar, los materiales son entregados en el tiempo acordado y se cuenta con la disponibilidad de los espacios físicos. La población interesada en las actividades
COMPONENTE	Prestamos de las instalaciones del CEDECO, a instituciones para la realización de eventos, con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable efectuados	Porcentaje de atención de solicitudes de préstamo de las instalaciones del CEDECO, recibidas	(Solicitudes de préstamo de las instalaciones del CEDECO, atendidas / solicitudes de préstamo de las instalaciones del CEDECO, recibidas) * 100	Mensual	Informes, solicitudes	Las instituciones que dependen del ayuntamiento y las que no, solicitan los espacios de los CEDECOs para realizar diversas actividades.

PpF58

Página 17

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Prestación de espacios para capacitación y áreas para recreación deportiva a instituciones que dependen del ayuntamiento e instituciones que no dependen del ayuntamiento.	Porcentaje de días de prestamos de las áreas de del CEDECO, para diversas actividades.	(Días de prestamos de las áreas del CEDECO, para diversas actividades / Días de prestamos de las áreas del CEDECO, para diversas actividades, solicitados) * 100	Mensual	Informes, solicitudes	Las instituciones que dependen del ayuntamiento y externas, solicitan los espacios de los CEDECOs para realizar diversas actividades.
COMPONENTE	Talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo efectuados.	Porcentaje depara niños y jóvenes en riesgo efectuados	(Talleres para niños y jóvenes en riesgo efectuados / talleres para niños y jóvenes en riesgo programados) * 100	Trimestral	Listas de asistencia	Las instituciones educativas cumplen con el calendario escolar de actividades, el personal se presenta a laborar sin contratiempos.
ACTIVIDAD	Efectuar sesiones de los talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo, durante el ciclo escolar.	Porcentaje de sesiones de los talleres para niños y jóvenes en riesgo en los jóvenes en riesgo, durante el ciclo escolar, efectuadas	(Sesiones de los talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo, durante el ciclo escolar efectuadas / Sesiones de los talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo) * 100	Mensual	Listas de asistencia	La ciudadanía se interesa y participa en las actividades para fortalecer los principios y valores de los niños que promueve el DIF
ACTIVIDAD	Elaborar calendario de impartición de Talleres para niños y jóvenes en riesgo	Porcentaje de elaboración de calendario de impartición de talleres para niños y jóvenes en riesgo	(Calendario de impartición de talleres para niños y jóvenes en riesgo elaborado / calendario de impartición de talleres para niños y jóvenes en riesgo programado) * 100	Mensual	Calendario de impartición de talleres	La ciudadanía se interesa y participa en las actividades para fortalecer los principios y valores de los niños que promueve el DIF

PpF58

Página 18

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Control social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Acciones para proteger los derechos y desarrollar capacidades y habilidades para su debida inclusión en la sociedad de niños y jóvenes, efectuadas	Tasa de variación de niños y jóvenes en riesgo, que reciben atención integral	(Niños y jóvenes en riesgo, que reciben atención integral en el periodo / Niños y jóvenes en riesgo, que reciben atención integral en el mismo periodo: 2020) / 100	Mensual	Reportes, listas de asistencia	Las instituciones educativas cumplen con el calendario escolar de actividades, y que se cuente con el personal suficiente, los cuales se presentan a laborar sin contratiempos.
COMPONENTE	Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.	Porcentaje de niño y jóvenes en riesgo beneficiados con los programas	(Niño y jóvenes en riesgo beneficiados con los programas / Niño y jóvenes en riesgo programados para beneficiar con los programas) * 100	Trimestral	Reportes	Se cuenta con el personal suficiente para atender el Centro Pamar.
ACTIVIDAD	Apoyar y dar seguimiento a la entrega de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	Porcentaje de entrega de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	(Becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad entregadas / Becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad recibidas del gobierno del estado) * 100	Annual	Reporte de entrega de becas	El gobierno del estado entrega las becas en el tiempo estimado. Los beneficiarios notifican el cambio de domicilio y de número telefónico para ser localizados.
ACTIVIDAD	Elaborar padrón de beneficiarios de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	Porcentaje de elaboración de padrón de beneficiarios de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	Porcentaje de elaboración de padrón de beneficiarios de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	Mensual	Padrón de beneficiarios	Los beneficiarios cumplen con los requisitos solicitados.
COMPONENTE	Apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados	Tasa de variación de apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados	[(Apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados en el periodo / Apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados en el mismo periodo del 2020) / 100	Trimestral	Lista de beneficiarios	La ciudadanía acude a solicitar el apoyo de asistencia social. Se cuenta con suficiencia presupuestaria para brindar los apoyos.
ACTIVIDAD	Realizar entrevistas para valorar el otorgamiento de servicios de canalización.	Porcentaje de entrevistas para valorar el otorgamiento de servicios de canalización efectuadas	(Entrevistas para valorar el otorgamiento de servicios de canalización efectuadas / Servicios de canalización solicitados) * 100	Mensual	Lista de beneficiarios, informes de entrevistas	Se cuenta con el personal suficiente para realizar la función.

PpF58

Página 19

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atenderá el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables; con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Control social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Efectuar visitas domiciliarias para conocer la situación económica, y en base a esto determinar el porcentaje de apoyo que se va a otorgar respecto a la solicitud recibida	Porcentaje de visitas domiciliarias para conocer la situación económica, y en base a esto determinar el porcentaje de apoyo que se va a otorgar respecto a la solicitud recibida, efectuadas.	(Visitas domiciliarias para conocer la situación económica, y en base a esto determinar el porcentaje de apoyo que se va a otorgar, efectuadas / Solicitudes de apoyo recibidas) * 100	Mensual	Bitácoras de salidas	Se cuenta con vehículo, y con personal suficiente para realizar la función, y el domicilio proporcionado por el solicitante es correcto.
ACTIVIDAD	Verificar que las personas que solicitan apoyos económicos y en especie cumplan con los requerimientos para tramitar los apoyos.	Porcentaje de verificaciones de que las personas que solicitan apoyos económicos y en especie cumplan con los requerimientos para tramitar los apoyos.	(Verificaciones de que las personas que solicitan apoyos económicos y en especie cumplan con los requerimientos para tramitar los apoyos efectuadas / Apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados en el periodo) * 100	Mensual	Reporte de verificaciones de requerimiento	Es autorizada la salida del apoyo y se cuenta con suficiencia presupuestaria.
ACTIVIDAD	Apoyar con traslados de pacientes fuera de la ciudad de Zamora, que lo soliciten.	Tasa de variación de apoyos con traslados de pacientes fuera de la ciudad de Zamora, que lo soliciten, otorgados.	[(Apoyos con traslados de pacientes fuera de la ciudad de Zamora, que lo soliciten, otorgados en el periodo / Apoyos con traslados de pacientes fuera de la ciudad de Zamora, que lo soliciten, otorgados en el mismo periodo del 2020) / 100	Mensual	Oficio de comisión	El vehículo cuenta con la capacidad para trasladar a los pacientes que requieren el traslado, y no sufre siniestros.
COMPONENTE	Designaciones periciales de trabajo social ordenados por juzgados familiares y penales atendidos.	Porcentaje de designaciones periciales de trabajo social ordenados por juzgados familiares y penales atendidos.	(Designaciones periciales de trabajo social ordenados por juzgados familiares y penales atendidas / Designaciones periciales de trabajo social ordenados) * 100	Mensual	Instructivos del juzgado familiar y penal, informes	Los juzgados efectúan designaciones periciales a trabajo social del DIF.
ACTIVIDAD	Elaborar dictámenes en trabajos social	Porcentaje de dictámenes en trabajos social elaborados.	(Dictámenes en trabajos social elaborados / dictámenes en trabajos social programados) * 100	Mensual	Dictámenes	Se efectúa el pago del dictamen, y las partes involucradas están interesadas en que se le realice el dictamen.
ACTIVIDAD	Efectuar visitas domiciliarias de reportes anónimos sobre maltrato.	Porcentaje de visitas domiciliarias de reportes anónimos sobre maltrato efectuadas.	(Visitas domiciliarias de reportes anónimos sobre maltrato efectuadas / Reportes anónimos sobre maltrato recibidos) * 100	Mensual	Bitácoras de salidas	La ciudadanía efectúa sus denuncias anónimas.
ACTIVIDAD	Efectuar acompañamientos en los procesos legales de niños, niñas y adolescente ante la fiscalía y procuraduría de protección al menor.	Porcentaje de acompañamientos en los procesos legales de niños, niñas y adolescente ante la fiscalía y procuraduría de protección al menor efectuados.	(Acompañamientos en los procesos legales de niños, niñas y adolescente ante la fiscalía y procuraduría de protección al menor efectuados / acompañamientos en los procesos legales de niños, niñas y adolescente ante	Mensual	Oficios de colaboración.	Las instituciones como Fiscalía y Procuraduría, así como la ciudadanía solicita el apoyo.

PpF58

Página 20

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
COMPONENTE	Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	Porcentaje de asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	(Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas / Solicitudes de asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad, recibidas) * 100	Trimestral	Reportes	Las personas acuden a solicitar la asesoría jurídica.
ACTIVIDAD	Aceptar cargos de tutor ordenados por el juzgado familiar.	Porcentaje de cargos de tutor ordenados por el juzgado familiar aceptados	(Cargos de tutor ordenados por el juzgado familiar aceptados / Designaciones de cargos de tutor ordenados por el juzgado familiar) * 100	Mensual	Oficio de designación, lista de beneficiarios	El juzgado familiar, designa a personal del DIF, como tutor de menores.
ACTIVIDAD	Representar legamente a la población que lo solicite, en audiencias del orden Familiar, Civil y Penal, mediante la gestión al juzgado.	Porcentaje de representaciones legales a la población que lo solicite, en audiencias del orden Familiar, Civil y Pena efectuadas	(Representaciones legales a la población que lo solicite, en audiencias del orden Familiar, Civil y Pena efectuadas / Solicitudes de representaciones legales a la población en audiencias del orden Familiar, Civil y Pena recibidas) * 100	Mensual	Oficio de designación del juzgado y Bitácora de salida.	El juzgado familiar, designa a personal del DIF, para que represente legamente a personas, y la personas lo solicitan.
PROPÓSITO	La administración municipal contribuye al desarrollo humano integral del adulto mayor, ayudándolo y orientándolo para dirigir sus	Tasa de variación de adultos mayores que recibe ayuda y orientación por parte del DIF.	((Adultos mayores que recibe ayuda y orientación por parte del DIF, en el periodo / Adultos mayores que recibe ayuda y orientación por parte del DIF, en el periodo) * 100	Semestral	Lista de beneficiarios	La ciudadanía acude a participar en las actividades o a solicitar los servicios.
ACTIVIDAD	Otorgar al adulto mayor atenciones psicológicas, nutricionales, jurídicas y médicas.	Porcentaje de atenciones psicológicas, nutricionales, jurídicas y médicas otorgadas a adultos mayores	(Atenciones psicológicas, nutricionales, jurídicas y médicas otorgadas a adultos mayores	Mensual	Lista de asistencia	El ponente programa fechas para efectuar la actividad y atenciones a los adultos mayores
ACTIVIDAD	Elaborar y entregar credenciales del INAPAM, a adultos mayores.	Porcentaje de credenciales del INAPAM, elaboradas y entregadas a adultos mayores.	(Credenciales del INAPAM, elaboradas y entregadas a adultos mayores / Credenciales del INAPAM, solicitadas)	Mensual	Base de datos: credenciales elaboradas y entregadas	El gobierno de estado autoriza la elaboración y entrega de credenciales.
ACTIVIDAD	Inscribir a adultos mayores en clubes nacionales	Porcentaje de adultos mayores inscritos en clubes nacionales.	(Adultos mayores inscritos en clubes nacionales / adultos mayores que solicitan inscripción en clubes nacionales) * 100	Mensual	Cédulas de inscripción selladas por el estado.	Se integran los grupos con el número de personas requeridas y las personas están interesadas en ser parte de los Clubs.

PpF58

Página 21

Ejercicio fiscal 2021						
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)						
Municipio de Zamora, Michoacán, Administración Municipal 2018-2021						
PpF58 – Programa presupuestario: Programa de atención de Grupos Vulnerables		Unidad Responsable: DIF		Enfoque transversal: Tipo 2		
ALINEACIÓN						
EJE DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL O PROGRAMA: 2 Desarrollo Social						
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Atender el combate a la pobreza y al rezago educativo, los grupos vulnerables, con la ejecución de las líneas de acción se reducirá la inseguridad alimentaria principalmente en niños y adultos mayores, se fortalecerá la atención a las jefas de familia y se promoverán acciones para lograr la equidad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de la mujer, también se atenderá el deporte y la recreación como medios de reducción de la vulnerabilidad social.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad: Desarrollo social		Función: Protección social		Subfunción: Familia e hijos		Actividad: Apoyar el ingreso, a la salud y a la educación de las familias en instituciones: pobreza
RESULTADOS						
NIVEL	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medios de verificación	Supuestos (Hipótesis)
ACTIVIDAD	Realizar eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a adultos mayores para su activación física.	Porcentaje de eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a adultos mayores para su activación física realizados.	(Eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a adultos mayores para su activación física realizados / Eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a adultos mayores para su activación física programados)	Mensual	Reporte del evento, listas de asistencia	Se cuenta con suficiencia presupuestaria y se dispone de las instalaciones para la realización de los eventos.
ACTIVIDAD	Efectuar canalizaciones de adultos mayores a tiendas departamentales para actividades de paquetería.	Porcentaje de canalizaciones de adultos mayores a tiendas departamentales para actividades de paquetería efectuadas.	(Canalizaciones de adultos mayores a tiendas departamentales para actividades de paquetería efectuadas / Canalizaciones de adultos mayores a tiendas departamentales para actividades de paquetería programadas)	Mensual	Expediente	Los centros comerciales ofertan plazas de paqueteros.
COMPONENTE	Personal suficiente para realizar la función laborando	Porcentaje de personal laborando	(Personal laborando en el periodo / personal asignado al área)*100	Trimestral	Plantilla de personal, Organigrama	El área de recursos humanos, cubre las necesidades de personal con elementos capacitados.
ACTIVIDAD	Pagar el sueldo correspondiente al personal activo.	Porcentaje de personas que reciben su sueldo	(Número de personal que recibe su sueldo/ número de personal activo)*100	Mensual	Plantilla de personal, Nómina	Las instituciones bancarias mantienen operando los sistemas de nómina con capacidad instalada y el personal cumple con sus jornadas de trabajo.

PpF58

Página 22

ANEXO 4. INDICADORES

Nombre del programa: Atención de Grupos Vulnerables.

Modalidad: Institucional.

Dependencia/Entidad: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Unidad responsable: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Tipo de Evaluación: Evaluación de Diseño.

Ejercicio fiscal que se evalúa: 2021.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de personas en situación de pobreza atendidas con acciones de seguridad alimentaria, atención integral, asistencia social y protección de los derechos de la población.	(Personas en situación de pobreza atendidas con acciones de seguridad alimentaria, atención integral, asistencia social y protección de los derechos de la población / Personas en situación de pobreza) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Anual)	Si	Si	Ascendente
Propósito	Porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad que es apoyada con atención médica integral.	(Personas en condiciones de vulnerabilidad que es apoyada con atención médica integral / Personas en condiciones de vulnerabilidad programada para ser apoyada con atención médica integral) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Semestral)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de atenciones médicas, psicológicas, dentales, nutricionales, de rehabilitación otorgadas a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad.	(Atenciones médicas, psicológicas, dentales, nutricionales, de rehabilitación otorgadas a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad / Atenciones médicas, psicológicas, dentales, nutricionales, de rehabilitación para la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad, programadas) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de personas que reciben servicios y tratamiento de fisioterapia y rehabilitación.	(Personas que reciben servicios y tratamiento de fisioterapia y rehabilitación / Personas programadas para que reciban servicios y tratamiento de fisioterapia y rehabilitación) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de psicología.	(Personas en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de psicología / Personas en situación de vulnerabilidad que solicitan servicios de psicología) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de terapia legal ordenada por el poder judicial o autoridad competente, así como a hombres y mujeres que atraviesan por alguna situación de cuestión legal efectuadas	(Terapias legales ordenadas por el poder judicial o autoridad competente, así como a hombres y mujeres que atraviesan por alguna situación de cuestión legal efectuadas / Terapias legales ordenadas por el poder judicial o autoridad competente, así como a hombres y mujeres que atraviesan por alguna situación de cuestión legal solicitadas) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de supervisiones de la convivencia entre menores y sus padres con la finalidad de mejorar el vínculo	(Supervisiones de la convivencia entre menores y sus padres con la finalidad de mejorar el vínculo emocional entre ambos, efectuadas / Supervisiones de la	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de acompañamientos de menores en el desahogo de audiencias de carácter legal efectuados.	(Acompañamientos de menores en el desahogo de audiencias de carácter legal efectuados / Acompañamientos de menores en el desahogo de audiencias de carácter legal requeridos) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de consultas médicas para atender enfermedades de la población con mayor vulnerabilidad, a través de una atención integral médica efectuadas.	(Consultas médicas para atender enfermedades de la población con mayor vulnerabilidad, a través de una atención integral médica efectuadas / Consultas médicas para atender enfermedades de la población).	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
	Porcentaje de servicios de atención nutricional de manera integral, abarcando a prevención y el tratamiento a la población en condiciones de vulnerabilidad	(Servicios de atención nutricional de manera integral, abarcando la prevención y el tratamiento a la población en condiciones de vulnerabilidad otorgados / servicios de atención nutricional de manera integral, abarcando a prevención y el tratamiento a la población en condiciones de vulnerabilidad).	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de servicio de consulta dental otorgando el mejor diagnóstico y tratamiento para combatir enfermedades dentales en la población de mayor vulnerabilidad brindados.	(Servicio de consulta dental otorgando el mejor diagnóstico y tratamiento para combatir enfermedades dentales en la población de mayor vulnerabilidad brindados / servicio de consulta dental otorgando el mejor diagnóstico y tratamiento para combatir enfermedades dentales en la población de mayor vulnerabilidad)	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de medicamentos a bajo costo otorgados por el DIF.	(Medicamentos a bajo costo otorgados por el DIF / medicamentos a bajo costo programados para otorgar a la población como parte de la atención médica integral) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de medicamentos donados a la población de mayor vulnerabilidad.	(Medicamentos donados a la población de mayor vulnerabilidad / Medicamentos programados para ser donados a la población de mayor vulnerabilidad) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de gestiones para la adquisición de medicamentos efectuadas.	(Gestiones para la adquisición de medicamentos efectuadas / Gestiones para la adquisición de medicamentos programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de acciones de enfermería complementarias de los servicios de salud del DIF	(Acciones de enfermería complementarias de los servicios de salud del DIF / Acciones de enfermería	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
		complementarias de los servicios de salud del DIF programadas) * 100											
Actividad	Porcentaje de apoyos de salud visual, operaciones de cataratas y de apoyo a débiles visuales.	(Apoyos de salud visual, operaciones de cataratas y de apoyo a débiles visuales otorgados / apoyos de salud visual programados)* 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de personas beneficiadas con lentes.	(Personas beneficiadas con lentes / personas programadas para ser beneficiadas con lentes) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje becas semestrales a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora permanente entregadas.	(Becas semestrales a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora permanente entregadas / becas semestrales a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora permanente programadas)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de personas beneficiadas con intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido.	(Personas beneficiadas con intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido / Personas que solicitan apoyo con intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido) *100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz otorgadas.	(Sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz entregadas / sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de aparatos auditivos entregados a personas con capacidades diferentes	(Aparatos auditivos a personas con capacidades diferentes entregados / aparatos auditivos a personas con capacidades diferentes programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de incremento del parque vehicular	(Parque vehicular adquirido / parque vehicular programado para adquirir) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de días programados de operación las unidades del parque vehicular del DIF Municipal.	((Sumatoria de los días de operación de todas las unidades del parque vehicular del DIF Municipal / Total de unidades que integran el parque vehicular) / días programados de operación las unidades del parque vehicular del DIF Municipal) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos efectuados al parque vehicular del DIF	(Mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular del DIF Municipal efectuados / mantenimientos preventivos y	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
	Municipal.	correctivos al parque vehicular del DIF Municipal programados) *100.											
Actividad	Porcentaje de atención de solicitudes de préstamo del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento.	(Atención de solicitudes de préstamo del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento / solicitudes de préstamo del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Promedio de días de préstamos del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento.	(Días de préstamos del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento / Total de vehículos).	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Promedio de días de duración de mantenimiento al parque vehicular del DIF Municipal.	(Días de duración de mantenimiento al parque vehicular del DIF Municipal / Total de vehículos).	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Descendente
Componente	Porcentaje de beneficiarios de programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad que se mantienen recibiendo el apoyo.	(Beneficiarios de programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad que se mantienen recibiendo el apoyo / Beneficiarios de programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de alimentos fríos entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad.	(Alimentos fríos entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad / alimentos fríos programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de alimentos calientes entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad.	(Alimentos calientes entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad / alimentos calientes programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de gestión de incremento de desayunos calientes y fríos.	(Gestiones para el incremento de desayunos calientes y fríos efectuadas / gestiones para el incremento de desayunos calientes y fríos programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje toma y captura de tallas y pesos de los alumnos beneficiarios de los programas de desayunos fríos y calientes.	(Toma y captura de tallas y pesos de los alumnos beneficiarios de los programas de desayunos fríos y calientes / Alumnos beneficiarios de los programas de desayunos fríos y calientes) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de expedientes de las escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes	(Expedientes de las escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes elaborados /	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
	elaborados.	Escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes)*100.											
Actividad	Porcentaje despensas para la atención alimentaria a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de pobreza y marginación, mantenido.	(Despensas para la atención alimentaria a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de pobreza y marginación, mantenida entregadas/ despensas para la atención alimentaria a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de marginación y pobreza) *100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de despensas entregadas a personas con discapacidad y adultos mayores.	(Despensas entregadas a personas con discapacidad y adultos mayores entregadas / despensas entregadas a personas con discapacidad y adultos mayores programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de despensas entregadas ainfantes de 2 a 5 años, 11 meses.	(Despensas entregadas a infantes de 2 a 5 años, 11 meses / despensas entregadas a infantes de 2 a 5 años, 11 meses programadas) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando.	Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando / espacios de alimentación, encuentro y desarrollo trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de gestiones del incremento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo a la población en general situada en zonas de vulnerabilidad y marginación efectuadas.	(Gestiones del incremento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo a la población engeneral situada en zonas de vulnerabilidad y marginación efectuadas / Gestiones del incremento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo a la población engeneral situada en zonas de vulnerabilidad y marginación, programas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de dotaciones	(Dotaciones para los espacios	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
	para los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo entregadas.	de alimentación, encuentro y desarrollo entregadas / Dotaciones para los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo programadas) * 100.								(Mensual)			
Actividad	Porcentaje de expedientes de los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo laborando actualmente, realizados.	(Expedientes de los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo laborando actualmente, realizados / Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo laborando actualmente) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de avance en la captura del padrón del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, realizada.	(Capturas de beneficiarios en el padrón del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo / Beneficiarios del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable efectuados.	(Talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable efectuados / Talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de espacios de desarrollo comunitario (CEDECO) y del programa de rescate de espacios públicos PREP, trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando.	(espacios de desarrollo comunitario (CEDECO) y del programa de rescate de espacios públicos PREP, trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando / espacios de desarrollo comunitario (CEDECO) y del programa de rescate de espacios públicos PREP, trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación existentes) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de calendarios de impartición de talleres para población en general elaborados.	(Calendarios de impartición de talleres para población en general elaborados / Calendarios de impartición de talleres para población en general programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de talleres de computación efectuados.	(Talleres de computación efectuados / talleres de computación programados) *	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
		100.											
Actividad	Porcentaje de talleres de tejido efectuados.	(Talleres de tejido efectuados / talleres de tejido programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	S	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de talleres de corte y confección efectuados.	(Talleres de corte y confección efectuados / talleres de corte y confección programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de talleres de pintura en tela efectuados.	(Talleres de pintura en tela efectuados / talleres de pintura en tela programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de regularización efectuadas.	(Clases de regularización efectuadas / Clases de regularización programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de lenguaje e inglés efectuadas.	(Clases de lenguaje e inglés efectuadas / Clases de lenguaje e inglés programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de lectura y redacción (cuenta cuentos) efectuadas.	(Clases de clases de lectura y redacción (cuenta cuentos) efectuadas / Clases de clases de lectura y redacción (cuenta cuentos) programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de talleres de belleza efectuados.	(Talleres de belleza efectuados / talleres de belleza programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de lenguaje de señas mexicanas efectuadas.	(Clases de lenguaje de señas mexicanas efectuadas / Clases de lenguaje de señas mexicanas programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de eventos de tipo recreativo, cultural, deportivo, tanto en espacios abiertos, como en espacios cerrados, realizados.	(Eventos de tipo recreativo, cultural, deportivo, tanto en espacios abiertos, como en espacios cerrados, realizados / eventos de tipo recreativo, cultural, deportivo, tanto en espacios abiertos, como en espacios cerrados, programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de días laborados de la ludoteca.	(Días laborados de la ludoteca / días programados para laborar la ludoteca) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de zumba efectuadas.	(Clases de zumba efectuadas / Clases de zumba programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de baile fitness efectuadas.	(Clases de baile fitness efectuadas / Clases de baile fitness programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de Spinning efectuadas.	(Clases de Spinning efectuadas / Clases de Spinning programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de Yoga efectuadas.	(Clases de Yoga efectuadas / Clases de Yoga programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de sesiones de quiropráctico efectuadas.	(Sesiones de quiropráctico efectuadas / sesiones de	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
		quiropático programadas) * 100.											
Actividad	Porcentaje de clases de gimnasiaefectuadas.	(Clases de gimnasia efectuadas / Clases de gimnasia programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de insanityefectuadas.	(Clases de insanity efectuadas / Clases de insanity programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de crossfit efectuadas.	(Clases de crossfit efectuadas / Clases de crossfitprogramadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de futbol efectuadas.	(Clases de futbol efectuadas / Clases de futbolprogramadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de basquetbolefectuadas.	(Clases de basquetbol efectuadas / Clases de basquetbol programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de voleibolefectuadas.	(Clases de voleibol efectuadas / Clases de voleibol programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de taekwondo y kung-fu efectuadas.	(Clases de taekwondo y kung-fu efectuadas / Clases de taekwondo y kung-fu programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de ritmo africanoefectuadas.	(Clases de ritmo africano efectuadas / Clases de ritmo africano programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de clases de guitarraefectuadas.	(Clases de guitarra efectuadas / Clases de guitarra programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de atención de solicitudes de préstamo de las instalaciones del CEDECO, recibidas.	(Solicitudes de préstamo de las instalaciones del CEDECO, atendidas / solicitudes de préstamo de las instalaciones del CEDECO, recibidas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de días de préstamos de las áreas de del CEDECO, para diversas actividades.	(Días de préstamos de las áreas del CEDECO, para diversas actividades / Días de préstamos de las áreas del CEDECO, para diversas actividades, solicitados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de talleres para niños y jóvenes en riesgo efectuados.	(Talleres para niños y jóvenes en riesgo efectuados / talleres para niños y jóvenes en riesgo programados) * 100.	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de sesiones de los talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo, durante el ciclo escolar, efectuados.	(Sesiones de los talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo, durante el ciclo escolar efectuadas / Sesiones de los talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo, programadas).	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de elaboración de calendario de impartición de talleres para niños y jóvenes en riesgo.	(Calendario de impartición de talleres para niños y jóvenes en riesgo elaborado / calendario de impartición de talleres para niños y jóvenes en riesgo programado) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Tasa de variación de niños y jóvenes en riesgo, que reciben atención integral.	((Niños y jóvenes en riesgo, que reciben atención integral en el periodo / Niños y jóvenes en riesgo, que reciben atención integral en el mismo periodo 2020- 1)*100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de niños y jóvenes en riesgo beneficiados con los programas.	(Niño y jóvenes en riesgo beneficiados con los programas / niño y jóvenes en riesgo programados para beneficiar con los programas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de entrega de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	(Becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad entregadas / Becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad recibidas del gobierno del estado) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Anual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de elaboración de padrón de beneficiarios de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	Porcentaje de elaboración de padrón de beneficiarios de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si.	Ascendente
Componente	Tasa de variación de apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados.	((Apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados en el periodo / Apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados en el mismo periodo del 2020)-1)*100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de entrevistas para valorar el otorgamiento de servicios de canalización Efectuadas.	Entrevistas para valorar el otorgamiento de servicios de canalización efectuadas / Servicios de canalización solicitados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de visitas domiciliarias para conocer la situación económica, y en base a esto determinar el porcentaje de apoyo que se va a otorgar respecto a la	(Visitas domiciliarias para conocer la situación económica, y en base a esto determinar el porcentaje de apoyo que se va a otorgar, efectuadas / Solicitudes de apoyo recibidas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
	solicitud recibidas, efectuadas.												
Actividad	Porcentaje de verificaciones de que las personas que solicitan apoyos económicos y en especie cumplan con los requerimientos para tramitar los apoyos.	(Verificaciones de que las personas que solicitan apoyos económicos y en especie cumplan con los requerimientos para tramitar los apoyos efectuadas /personas que solicitan los apoyos) *100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Tasa de variación de apoyos con traslados de pacientes fuera de la ciudad de Zamora, que lo soliciten, otorgados.	((Apoyos con traslados de pacientes fuera de la ciudad de Zamora, que lo soliciten, otorgados en el periodo / Apoyos con traslados de pacientes fuera de la ciudad de Zamora, que lo soliciten, otorgados en el mismo periodo del 2020)-1)*100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de designaciones periciales de trabajo social ordenados por juzgados familiares y penales atendidas.	(Designaciones periciales de trabajo social ordenados por juzgados familiares y penales atendidas / designaciones periciales de trabajo social ordenados por juzgados familiares y penales programadas9 * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de dictámenes en trabajosocial elaborados.	(Dictámenes en trabajos social elaborados / dictámenes en trabajos social programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de visitas domiciliarias de reportes anónimos sobre maltrato efectuadas.	(Visitas domiciliarias de reportes anónimos sobre maltrato efectuadas / Reportes anónimos sobre maltrato recibidos) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de acompañamientos en los procesos legales de niños, niñas y adolescente ante la fiscalía y procuraduría de protección al menor efectuados.	(Acompañamientos en los procesos legales de niños, niñas y adolescente ante la fiscalía y procuraduría de protección al menor efectuados / acompañamientos en los procesos legales de niños, niñas y adolescente ante la fiscalía y procuraduría de protección al menor solicitados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	(Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas / Solicitudes de asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad, recibidas) * 100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de cargos de tutor ordenados por el juzgado familiar aceptados.	(Cargos de tutor ordenados por el juzgado familiar aceptados / Designaciones de cargos de tutor ordenados por el juzgado	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del indicador
		familiar) * 100.											
Actividad	Porcentaje de representaciones legales a la población que lo solicite, en audiencias del orden Familiar, Civil y Pena efectuadas.	(Representaciones legales a la población que lo solicite, en audiencias del orden Familiar, Civil y Pena efectuadas / Solicitudes de representaciones legales a la población en audiencias del orden Familiar, Civil y Pena recibidas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (mensual)	Si	Si	Ascendente
Dice: Propósito. Pero debe decir: Componente.	Tasa de variación de adultos mayores que recibe ayuda y orientación por parte del DIF.	((Adultos mayores que recibe ayuda y orientación por parte del DIF, en el periodo / Adultos mayores que recibe ayuda y orientación por parte del DIF, en el mismo periodo del 2020)-1)*100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Semestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de atenciones psicológicas, nutricionales, jurídicas y médicas otorgadas a adultos mayores	(Atenciones psicológicas, nutricionales, jurídicas y médicas otorgadas a adultos mayores/ Atenciones psicológicas, nutricionales, jurídicas y médicas a adultos mayores programadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si		Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de credenciales del INAPAM, elaboradas y entregadas a adultos mayores.	(Credenciales del INAPAM, elaboradas y entregadas a adultos mayores / Credenciales del INAPAM, solicitadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de adultos mayores inscritos en clubes nacionales.	(Adultos mayores inscritos en clubes nacionales / adultos mayores que solicitan inscripción en clubes nacionales) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a adultos mayores para su activación física realizados.	(Eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a adultos mayores para su activación física realizados / Eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a adultos mayores para su activación física programados) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje canalizaciones de adultos mayores a tiendas departamentales para actividades de paquetería efectuadas.	Canalizaciones de adultos mayores a tiendas departamentales para actividades de paquetería efectuadas / Canalizaciones de adultos mayores a tiendas departamentales para actividades de paquetería solicitadas) * 100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente
Componente	Porcentaje de personal laborando.	(Personal laborando en el periodo / personal asignado al área)*100.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Trimestral)	Si	Si	Ascendente
Actividad	Porcentaje de personas que reciben su sueldo	(Número de personal que recibe su sueldo/ número de personal activo)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si (Mensual)	Si	Si	Ascendente

ANEXO 5. METAS DEL PROGRAMA

Nombre del programa: Atención de Grupos Vulnerables.

Modalidad: Institucional.

Dependencia/Entidad: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Unidad responsable: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Tipo de Evaluación: Evaluación de diseño.

Ejercicio fiscal que se evalúa: 2021.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
Fin	Porcentaje de personas en situación de pobreza atendidas con acciones de seguridad alimentaria, atención integral, asistencia social y protección de los derechos de la población.	103,784	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Propósito	Porcentaje de población en condiciones de vulnerabilidad que es apoyada con atención médica integral.	145,680	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Porcentaje de atenciones médicas, psicológicas, dentales, nutricionales, de rehabilitación otorgadas a la población del municipio en condiciones de vulnerabilidad.	24,658	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de personas que reciben servicios y tratamiento de fisioterapia y rehabilitación.	4,000	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que reciben servicios de psicología.	50	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de terapia legal ordenas por el poder judicial o autoridad competente, así como a hombres y mujeres que atraviesan por alguna situación de cuestión legal efectuadas	80	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de supervisiones de la convivencia entre menores y sus padres con la finalidad de mejorar el vínculo	3	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de acompañamientos de menores en el desahogo de audiencias de carácter legal efectuados.	55	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
						fin y el propósito del programa.			
Actividad	Porcentaje de consultas médicas para atender enfermedades de la población con mayor vulnerabilidad, a través de una atención integral médica efectuadas.	2,400	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de servicios de atención nutricional de manera integral, abarcando la prevención y el tratamiento a la población en condiciones de vulnerabilidad	50	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de servicio de consulta dental otorgando el mejor diagnóstico y tratamiento para combatir enfermedades dentales en la población de mayor vulnerabilidad brindados.	1,500	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de medicamentos a bajo costo otorgados por el DIF.	6,000	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de medicamentos donados a la población de mayor vulnerabilidad.	1,600	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de gestiones para la adquisición de medicamentos efectuadas.	4	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
Actividad	Porcentaje de acciones de enfermería complementarias de los servicios de salud del DIF	7,000	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de apoyos de salud visual, operaciones de cataratas y de apoyo a débiles visuales.	0	Si	No se tiene una proyección.	Si	No se tiene una proyección.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Realizar censos para identificar y cuantificar a personas con problemas de salud visual.
Actividad	Porcentaje de personas beneficiadas con lentes.	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Realizar censos para identificar y cuantificar a personas con problemas de salud visual y que requiere usar lentes.
Actividad	Porcentaje becas semestrales a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora permanente entregadas.	24	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si.	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Realizar censos para identificar y cuantificar a personas con discapacidad mental, visual, auditiva o motora permanente que requieran una beca.
Actividad	Porcentaje de personas beneficiadas con intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido.	5	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si.	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Realizar censos para identificar y cuantificar personas que requieran intervenciones quirúrgicas de labio leporino y paladar hendido.
Actividad	Porcentaje de sillas de ruedas para personas con discapacidad motriz otorgadas.	6	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Realizar censos para identificar y cuantificar personas con discapacidad motriz y que requieran una silla de ruedas.
Actividad	Porcentaje de aparatos auditivos entregados a personas con capacidades diferentes	0	Si	No se tiene una proyección.	Si.	No se tiene una proyección.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Realizar censos para identificar y cuantificar personas con discapacidad auditiva que requieran un aparato auditivo.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
Componente	Porcentaje de incremento del parque vehicular	22	Si	Resulta congruente con el y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de días programados de operación las unidades del parque vehicular del DIF Municipal.	240	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos efectuados al parque vehicular del DIF Municipal.	60	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de atención de solicitudes de préstamo del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento.	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Cumple con todas las características.
Actividad	Promedio de días de préstamos del parque vehicular a diferentes áreas del ayuntamiento.	240	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Cumple con todas las características.
Actividad	Promedio de días de duración de mantenimiento al parque vehicular del DIF Municipal.	100	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si.	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta.	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
Componente	Porcentaje de beneficiarios de programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad que se mantienen recibiendo el apoyo.	3,357	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de alimentos fríos entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad.	20,313	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de alimentos calientes entregados en las escuelas situadas en zonas de vulnerabilidad.	9,900	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de gestión de incremento de desayunos calientes y fríos.	1	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje toma y captura de tallas y pesos de los alumnos beneficiarios de los programas de desayunos fríos y calientes.	1	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de expedientes de las escuelas beneficiarias de los programas de desayunos fríos y calientes elaborados.	28	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje despensas para la atención	30,024	Si	Resulta congruente	Si	Para su proyección se	Si	Tomando en consideración los	Cumple con todas las

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
	alimentaria a personas con discapacidad, adultos mayores e infantes de 2 a 5 años 11 meses, con algún grado de pobreza y marginación, mantenido.			con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.		tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.		recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	características.
Actividad	Porcentaje de despensas entregadas a personas con discapacidad y adultos mayores.	11,547	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de despensas entregadas a infantes de 2 a 5 años, 11 meses.	18,477	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Porcentaje de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando.	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de gestiones del incremento de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo a la población en general situada en zonas de vulnerabilidad y marginación efectuadas.	1	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de dotaciones para los espacios de alimentación, encuentro y desarrollo entregadas.	80	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de expedientes de los espacios de alimentación, encuentro y	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
	desarrollo laborando actualmente, realizados.			población objetivo y los recursos con los que se cuenta.		desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.		cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	
Actividad	Porcentaje de avance en la captura del padrón del programa de espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, realizada.	1	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Porcentaje de talleres laborales con la finalidad de fomentar habilidades y capacidades para una mejor calidad de vida de la población vulnerable efectuados.	76	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de espacios de desarrollo comunitario (CEDECO) y del programa de rescate de espacios públicos PREP, trabajando actualmente situados en zonas de vulnerabilidad y marginación operando.	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de calendarios de impartición de talleres para población en general elaborados.	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de talleres de computación efectuados.	324	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de talleres de tejido efectuados.	216	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
				los recursos con los que se cuenta.		anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.		características de la población objetivo (variable socio cultural).	
Actividad	Porcentaje de talleres de corte y confección efectuados.	417	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de talleres de pintura en tela efectuados.	296	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de regularización efectuadas.	363	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de lenguaje e inglés efectuadas.	30	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de lectura y redacción (cuenta cuentos) efectuadas.	60	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de talleres de belleza efectuados.	108	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
				que se cuenta.		los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.		población objetivo (variable socio cultural).	
Actividad	Porcentaje de clases de lenguaje de señasmexicanas efectuadas.	195	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de eventos de tipo recreativo, cultural, deportivo, tanto en espacios abiertos, como en espacios cerrados, realizados.	40	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de días laborados de la ludoteca.	503	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de zumba efectuadas.	1,130	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de baile fitness efectuadas.	165	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de Spinning efectuadas.	1,095	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
						(financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.		población objetivo (variable socio cultural).	
Actividad	Porcentaje de clases de Yoga efectuadas.	282	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de sesiones de quiropráctico efectuadas.	219	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de gimnasia efectuadas.	533	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de insanity efectuadas.	122	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de crossfit efectuadas.	17	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de futbol efectuadas.	291	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos,	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
						tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.			
Actividad	Porcentaje de clases de basquetbol efectuadas.	24	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de voleibol efectuadas.	90	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de taekwondo y kung-fu efectuadas.	207	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de ritmo africano efectuadas.	313	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de clases de guitarra efectuadas.	96	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Porcentaje de atención de solicitudes de préstamo de las instalaciones del CEDECO, recibidas.	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
Actividad	Porcentaje de días de préstamos de las áreas de del CEDECO, para diversas actividades.	201	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Porcentaje de talleres para niños y jóvenes en riesgo efectuados.	4	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de sesiones de los talleres para niños y jóvenes en riesgo para fortalecer los principios y valores en los jóvenes en riesgo, durante el ciclo escolar, efectuados.	1,042	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de elaboración de calendario de impartición de talleres para niños y jóvenes en riesgo.	2	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Tasa de variación de niños y jóvenes en riesgo, que reciben atención integral.	1000	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Porcentaje de niños y jóvenes en riesgo beneficiados con los programas.	35	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de entrega de becas	1	Si	Resulta congruente	Si	Para su proyección se	Si	Tomando en	Cumple con todas las

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
	estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.			con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.		tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.		consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	características.
Actividad	Porcentaje de elaboración de padrón de beneficiarios de becas estatales de menores trabajadores, para niños y jóvenes en riesgo que se encuentren estudiando el nivel básico de escolaridad.	18,501	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Tasa de variación de apoyos en especie o económicos, para personas en condiciones de vulnerabilidad tramitados.	1,000	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de entrevistas para valorar el otorgamiento de servicios de canalización Efectuadas.	1,500	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de visitas domiciliarias para conocer la situación económica, y en basea esto determinar el porcentaje de apoyo que se va a otorgar respecto a la solicitud recibidas, efectuadas.	690	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de verificaciones de que las personas que solicitan apoyos económicos y en especie cumplan con los requerimientos para tramitar los apoyos.	600	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Tasa de variación de apoyos con trasladados de pacientes fuera de la ciudad de Zamora, que lo soliciten, otorgados.	15	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
				que se cuenta.		con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.		características de la población objetivo (variable socio cultural).	
Componente	Porcentaje de designaciones periciales de trabajo social ordenados por juzgados familiares y penales atendidas.	60	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de dictámenes en trabajos sociales elaborados.	30	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de visitas domiciliarias de reportes anónimos sobre maltrato efectuadas.	90	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de acompañamientos en los procesos legales de niños, niñas y adolescente ante la fiscalía y procuraduría de protección al menor efectuados.	25	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Porcentaje de asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	900	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de cargos de tutor ordenados por el juzgado familiar aceptados.	350	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
						el fin y el propósito del programa.			
Actividad	Porcentaje de representaciones legales a la población que lo solicite, en audiencias del orden Familiar, Civil y Pena efectuadas.	300	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Dice: Propósito. Pero debe decir: Componente.	Tasa de variación de adultos mayores que recibe ayuda y orientación por parte del DIF.	2,200	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de atenciones psicológicas, nutricionales, jurídicas y médicas otorgadas a adultos mayores	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de credenciales del INAPAM, elaboradas y entregadas a adultos mayores.	1,000	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de adultos mayores inscritos en clubes nacionales.	11	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de eventos culturales, deportivos y recreativos dirigidos a adultos mayores para su activación física realizados.	10	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora
Actividad	Porcentaje canalizaciones de adultos mayores a tiendas departamentales para actividades de paquetería efectuadas.	8	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	programa. Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Componente	Porcentaje de personal laborando.	128	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.
Actividad	Porcentaje de personas que reciben su sueldo	128	Si	Resulta congruente con el diagnóstico, la población objetivo y los recursos con los que se cuenta.	Si	Para su proyección se tomó en cuenta el desempeño del año anterior, los recursos con los que se cuenta (financieros, humanos, tecnológicos), así como el fin y el propósito del programa.	Si	Tomando en consideración los recursos con los que se cuenta y las características de la población objetivo (variable socio cultural).	Cumple con todas las características.

ANEXO 6. PROPUESTA DE MEJORA DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Nombre del programa: Atención de Grupos Vulnerables.

Modalidad: Institucional.

Dependencia/Entidad: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Unidad responsable: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Tipo de Evaluación: Evaluación de diseño.

Ejercicio fiscal que se evalúa: 2021.

Nivel	Propuesta de Mejora de la MIR del programa
Fin	<p>El Fin de la MIR del “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zamora, cumple con las especificaciones que establece la guía para la elaboración de la matriz de indicadores de CONEVAL, respecto a que el fin debe ser redactado contestando la interrogante ¿Cuál es la contribución del programa a un objetivo Nacional o sectorial?</p> <p>Por lo tanto, el fin de este programa está redactado de manera adecuada y contribuye al Objetivo: Construir un país con bienestar, del Eje 2. Política Social, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Por lo tanto, no se incluye propuesta de modificación en este apartado.</p>
Propósito	<p>El propósito planteado en la MIR es: “La administración municipal brinda atención médica integral de calidad a la población en general, pero de manera más específica a toda que la población vulnerable que acude a solicitar el apoyo, la atención abarca desde la prevención, hasta el tratamiento del padecimiento que presenta la persona”.</p> <p>Como se observa, si bien el propósito de la MIR está redactado como una situación alcanzada y su logro no está controlado por la unidad responsable del programa, considera sólo a una parte de la población objetivo, y, por lo tanto, no es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, y, aun cuando incluye un solo objetivo, este no se enfoca a lograr el fin de la MIR.</p> <p>Así, de acuerdo con CONEVAL el propósito tiene que plantearse de la siguiente forma:</p> <p>El propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. En el árbol de objetivos, el propósito corresponde al objetivo central.</p> <p>El propósito debe responder a la pregunta ¿qué cambio deseo lograr en la población objetivo? por tanto, se parte de una situación no deseada hacia una deseada para dicha población.</p> <p>Para construir el propósito, es necesario identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr. La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.</p>

Nivel	Propuesta de Mejora de la MIR del programa						
	<p>Se sugiere modificar la redacción del propósito para que quede de la siguiente manera:</p> <p>“Población en situación de pobreza es beneficiada con acciones de seguridad alimentaria, atención médica integral, asistencia social y protección de sus derechos”.</p>						
Componente	<p>Los componentes señalados en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), constituyen los bienes y servicios que el “Programa de Atención de Grupos Vulnerables” produce.</p> <p>Se identifica que diez de los doce componentes están redactados de manera clara y como resultados logrados, empleando para ello términos como “efectuados”, “otorgados” “brindados”, “entregados” etc. La redacción de los dos componentes restantes no cumple con estas características, por lo que se sugiere realizar su corrección:</p> <table border="1" data-bbox="428 709 1382 989"> <thead> <tr> <th data-bbox="428 709 906 739">Redacción actual del componente:</th> <th data-bbox="906 709 1382 739">Sugerencia de nueva redacción:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="428 739 906 863">Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.</td> <td data-bbox="906 739 1382 863">Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR realizadas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="428 863 906 989">Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.</td> <td data-bbox="906 863 1382 989">Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas, otorgadas.</td> </tr> </tbody> </table>	Redacción actual del componente:	Sugerencia de nueva redacción:	Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.	Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR realizadas.	Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas, otorgadas.
Redacción actual del componente:	Sugerencia de nueva redacción:						
Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR.	Acciones de fortalecimiento a la atención integral de los niños y jóvenes en riesgo a través del centro PAMAR realizadas.						
Otorgar asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas.	Asesorías Jurídicas a personas en situación de vulnerabilidad que acuden a solicitarlas, otorgadas.						
Actividad	<p>El Programa de Atención de Grupos Vulnerables del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Zamora, Michoacán, Ejercicio Fiscal 2021, cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en la que para cada uno de sus componentes existe un grupo de actividades que están redactadas de manera clara y ordenadas de manera cronológica, resultan necesarias para, junto con los supuestos alcanzar los objetivos de los componentes.</p>						

ANEXO 7. GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Nombre del programa: Atención de Grupos Vulnerables.

Modalidad: Institucional.

Dependencia/Entidad: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Unidad responsable: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Tipo de Evaluación: Evaluación de diseño.

Ejercicio fiscal que se evalúa: 2021.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN			
UR: DIF	TOTAL PRESUPUESTO 2021 (Pesos):	17,473,270.14	
CLAVE	DESCRIPCIÓN/CONCEPTO/PARTIDA	ANUAL	CLASIFICACIÓN DEL GASTO
CAPITULO 1000	SERVICIOS PERSONALES	13,787,775.12	
	Sueldo Base	6,703,572.00	Gastos en operación directos
	Sueldo base al personal eventual	5,320,872.00	Gastos en operación directos
	Prima Vacacional	223,452.40	Gastos en operación directos
	Aguinaldo O Gratificación De Fin De Año	1,504,804.67	Gastos en operación directos
	Cuotas Para El Seguro De Gastos Médicos Del Personal Civil	35,074.05	Gastos en operación directos
CAPITULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,667,422.63	
	Materiales Y Útiles De Oficina	120,222.93	Gastos en operación directos
	Materiales Y Útiles De Impresión Y Reproducción	4,242.01	Gastos en operación directos
	Material de limpieza	239,802.58	Gastos en operación directos
	Productos Alimenticios para Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	48,829.88	Gastos en operación directos
	Utensilios Para El Servicio De Alimentación	5,828.31	Gastos en operación directos

	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	69,399.33	Gastos en operación directos
	Medicinas Y Productos Farmacéuticos / contrato semestral	583,697.43	Gastos en operación directos
	Combustibles, Lubricantes Y Aditivos Para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres Y Fluviales Destinados A Servicios Administrativos	464,996.03	Gastos en operación directos
	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Asignados a funcionarios Públicos.	58,939.07	Gastos en operación directos
	Herramientas menores	24,809.89	Gastos en operación directos
	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	5,796.81	Gastos en operación directos
	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	2,344.47	Gastos en operación directos
	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	38,513.89	Gastos en operación directos
CAPITULO 3000	SERVICIOS GENERALES	1,950,874.56	
	Mantenimiento Y Conservación De Inmuebles Para La Prestación De Servicios Públicos.	423,980.67	Gastos en Mantenimiento
	Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	1,089,002.97	Gastos en Mantenimiento
	Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Uso Administrativo.	6,129.95	Gastos en Mantenimiento
	Viáticos Nacionales.	19,827.22	Gastos en operación directos
	Gastos de orden social.	411,933.75	Gastos en operación indirectos
CAPITULO 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	67,197.83	
	Mobiliario	14,802.00	Gastos en Capital
	Vehículos y Equipos Terrestres Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	48,000.00	Gastos en Capital
	Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	2,475.83	Gastos en Capital
	Equipo de Bombeo	1,920.00	Gastos en Capital

	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021	17,473,270.14	
--	---	----------------------	--

ANEXO 8. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES

Nombre del programa: Atención de Grupos Vulnerables.

Modalidad: Institucional.

Dependencia/Entidad: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Unidad responsable: DIF Municipal de Zamora, Michoacán.

Tipo de Evaluación: Evaluación de diseño.

Ejercicio fiscal que se evalúa: 2021.

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa Evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Programa para el bienestar de las niñas y niños, hijos de Madres Trabajadoras.	Apoyo para el bienestar de las niñas y niños, hijos de madres trabajadoras.	Secretaría del Bienestar	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso a cuidados y educación, que permitan el ejercicio pleno de los derechos sociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de hasta 23 años de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o de ambos padres, mediante la entrega de un apoyo económico.	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de 0 a 23 años de edad que están en situación de vulnerabilidad por la ausencia de uno o de ambos padres.	Entrega de apoyo económico .	Nacional	https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-para-el-bienestar	Sí	Sí	Ambos programas proporcionan atención asistencial a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.	Apoyo para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.	Secretaría del Bienestar.	Contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de una pensión no contributiva que ayude a mejorar las condiciones de vida y que a su vez permita el acceso a la protección social.	Todas las personas adultas mayores solicitantes de 65 años de edad en adelante.	Entrega de apoyo económico .	Nacional.	https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-para-el-bienestar	Sí	Sí	Ambos programas brindan atención a este sector de la población para mejorar sus condiciones de vida.

Nombre del programa	Modalidad	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	¿Coincide con el programa Evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.	Apoyo para el Bienestar de Personas con discapacidad.	Secretaría del Bienestar.	Busca mejorar el ingreso monetario de las personas con discapacidad permanente y de esta manera contribuir a lograr la vigencia efectiva de los derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas indígenas y afromexicanas que viven con discapacidad, para así eliminar la marginación, la discriminación y el racismo que enfrentan.	-Niñas, niños y jóvenes de 0 a 29 años de edad. -Personas de 30 a 65 años de edad que habiten en comunidades indígenas o afromexicanas. -Personas con alto o muy alto grado de marginación.	Entrega de apoyo económico	Nacional	https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-para-el-bienestar	Sí	Sí	Ambos programas brindan atención a personas con alguna discapacidad.

EVALUACIÓN DE DISEÑO
PROGRAMA DE ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES
EJERCICIO FISCAL 2021
DIF MUNICIPAL
ZAMORA, MICHOACÁN



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN
GOBIERNO

GOBERNOVA
promovemos resultados